PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo 9 de Junio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.124

POLÍTICA IMPOLÍTICA

Nuestras opiniones sobre la política del actual gobierno son por demás conocidas. Sin compartir las críticas exaltadas que se le dirigen, equiparando la situación presente á las peores que haya soportado el país, echamos de menos en la gestión gubernativa un esfuerzo decidido en el sentido de llevar la opinión pública, por medio de actos tendientes á producir una sincera conciliación entre gobernantes y gobernados, á un terreno diferente de aquel en que se halla colocada por la política actual. Dígase lo que se diga, la República no ha conseguido la tranquilidad plena que se prometieron muchos, de la liquidación de la última guerra. Versiones alarmistas surgen de continuo, logrando alguna vez producir verdadera zozobra en la clases conservadoras, y aún cuando es evidente que, por el momento, responden, aquellas, á simples conversaciones más que á hechos positivos, esas conversaciones revelan un malestar latente cuya prolongación está lejos de ser deseable. Sería prudente, sería patriótico, ponerle término, para lo cual bastarían algunas medidas de gobierno que quitaran todo motivo, y aún si se quiere todo pretexto, á las inquietudes en que se halla sumida una masa considerable de la opinión pública.

No seremos nosotros, de consiguiente, quienes critiquemos las exhortaciones que una parte de la prensa dirige continuamente al Presidente de la República para que adopte tales medidas. Tenemos la convicción indestructible de que en otra forma, las intenciones sanas que por nuestra parte reconocemos en el primer magistrado quedarán miserablemente defraudadas. Pero consideramos, en cambio, que la forma en que se procede para obtener las resoluciones que se juzgan indispensables al efecto, es la menos indicada para conseguirlas. No hablamos ya de la sistemática violencia con que son atacadas las personas que forman parte del gobierno. Aún dando por sentado que cumplan el deber de sobreponerse á las susceptibilidades provocadas por esos ataques, que asumen con frecuencia un carácter esencialmente personal, hay algo en la propaganda referida que tiende á hacerla infructuosa. Nos referimos al empeño de presentarla como arma de combate contra el ex Presidente señor Batlle y Ordóñez y contra sus amigos políticos. Es así, desgraciadamente, como la presentan y la piden muchos. «Hay que destruír esa personalidad, conviene anularla y es para tal empresa que convidamos al actual gobierno»: Será otro, aunque no muy distinto, el lenguaje que emplean aquellos á quienes aludimos, pero no es otro su pensamiento. Es una verdadera cruzada contra el ex gobernante, lo que se pretende realizar, y así se presentan las incitaciones repetidas en favor de un cambio en la orientación política del doctor Williman, tomándose como algo secundario la pacificación de los espíritus, agitados y enardecidos hoy lo mismo que al día siguiente de la guerra, pacificación que para nosotros es un fin, como objetivo próximo de nuestra propaganda, á la vez que un medio de consolidar definitivamente el orden público, bajo el reinado verdadero de las instituciones.

Esa táctica presenta grandes inconvenientes desde cualquier punto de vista que se la juzgue. En primer lugar, transforma en adversarios de toda medida inspirada en el propósito de suprimir los antagonismos existentes, á todos los que no comparten la aversión de los nacionalistas respecto de la personalidad del señor Batlle y Ordóñez. Nadie puede negar que ha dejado éste adhesiones entusiastas en una gran parte del partido colorado y que conserva estrechas vinculaciones con los hombres del gobierno. Por lo tanto, buscar un cambio en la política de aquél para anular al señor Batlle y Ordóñez implica conseguir anticipadamente numerosos y fuertes enemigos que tal vez pudieran ser aliados. Al mismo doctor Williman se le puede y se le debe exijir que, colocándose á la altura de las circunstancias, más difíciles de lo que suponen algunos espíritus superficiales, otorgue á los nacionalistas reformas tan importantes y tan justamente reclamadas como la del régimen electoral y la de dar participación en las tareas de administración y de gobierno á ciudadanos afiliados al partido que desde hace tantos años está proscripto del poder. En cambio, es insensato pedirle que tome como norte de su acción la reacción contra su antecesor y como blanco de sus tiros la personalidad de aquel. El doctor Williman no es solamente amigo personal del señor Batlle y Ordóñez sinó su colaborador en dos años de presidencia. Faltaría á su deber si sacrificara á tales afectos y á tales vinculaciones las exigencias del interés público, y está obligado á posponer á esas exigencias sus vinculaciones y sus afectos; más no está obligado á erigir en programa la anulación política de su antecesor mientras éste y sus partidarios no opongan obstáculo alguno, como hasta hoy no lo han hecho, á sus inspiraciones y á su acción libérrima de gobernante.

La política que nosotros deseamos y esperamos del patriotismo del Presidente de la República, en quien vemos ante todo un hombre de bien, no es de lucha contra nadie ni de odios para nadie. Malos bomberos seríamos si nos preocuparamos de apagar el incendio en un lado encendiéndolo en otro. Queremos que se asegure al partido nacional el tercio de representantes reclamado desde 1895 como un mínimum, y solo como un mínimum, de verdad electoral, y únicamente obtenido durante breve término. Queremos que se trate de incorporar dicha colectividad al movimiento regular y normal de la política, vinculándolo al gobierno por el aprovechamiento de su concurso en empleos importantes. Queremos que no sea nunca condición primordial para el desempeño de los altos cargos públicos la de no pertenecer el candidato al partido indicado. Eso no es trabajar contra nadie sinó trabajar, pura y simplemente, por el bien del país. Si en esa forma, como estamos seguro de ello, se consigue agrupar en torno del doctor Williman el más poderoso concurso de opinión que haya tenido jamás gobernante alguno, consideramos que sería el país quién ganara con ello, siendo el único en disputarle los beneficios el mismo gobernante así favorecido. La política no es un *sport*: no se busca la lucha por el gusto de luchar, por el placer del esfuerzo: se la acepta cuando es condición ineludible de la acción. Pero cuando es posible gobernar sin provocar resistencias, sin originar dificultades, más que insensato es el que las busca. Pudiendo, como puede el Presidente de la República, sin sacrificio alguno de dignidad ni de autoridad, gobernar con el concurso de todo lo que, en la República, significa honradez, ilustración ó inteligencia, nadie puede suponer que sea su deseo mantener entre tales elementos una división radical, que es, á la vez, divorcio completo entre gobernantes y gobernados.

LA CUESTIÓN DEL PLATA

EL ACUERDO DE AYER

"COMISION CONSULTIV A'

SU COMPOSICION

En el acuerdo general de gobierno realizado ayer, fué reconocida la conveniencia de consultar, sobre asuntos internacionales de alto interés público, la opinión de ciudadanos que, por haber desempeñado la cartera de Relaciones Exteriores ó por cualquier otra circunstancia especial, se encuentran, á juicio del Poder Ejecutivo, en situación de ser llamados á ese Consejo. En consecuencia, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini, fué autorizado en el mismo acuerdo, para invitar con ese objeto, á los siguientes señores:

Doctor Julio Herrera y Obes, teniente general Máximo Tajes, doctor José Pedro Ramírez, doctor Carlos de Castro, doctor Pablo De-María, doctor Martín Aguirre, doctor Exequiel Garzón, doctor Ildefonso García Lagos, doctor Carlos Berro, doctor Antonio María Rodríguez, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor Feliciano Viera, doctor Gonzalo Ramírez, doctor Juan Pedro Castro, doctor Martín C. Martínez, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Juan Campisteguy, doctor Juan Carlos Blanco, doctor Joaquín de Salterain, doctor José Sienra y Carranza, doctor Germán Roosen, doctor Juan Zorrilla de San Martín, doctor Carlos María de Pena, doctor José Romeu, doctor Jacobo Varela Acevedo, doctor José Espalter, señor Eduardo Acevedo Díaz, doctor Federico Susviela Guarch y doctor Ernesto Frías.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores serán comunicados los términos y la forma de la consulta.

Tales son los informes oficiales respecto del asunto. Seanos permitido agregar algunos datos no menos fidedignos, y breves palabras de comentario.

Diremos en primer término que el conjunto de ciudadanos mencionado tiene ya su denominación: Comisión Consultiva sobre asuntos internacionales. Desaparece así la calificación de notables, algo hiperbólica, y desaparece también la constante causa de disgusto para un apreciable colega, que sufría unas desazones diarias al tener que usar el término. Comisión Consultiva es un rótulo serio y apropiado que no queda grande á nadie y que expresa de un modo fiel la verdadera naturaleza de la corporación. Buena idea, pues, la que comentamos y vaya por ella una primera felicitación.

La comisión se reunirá del 18 al 20, según algunos, y del 18 al 25 según otros. Suponemos que lo primero será lo cierto, pues la verdad es que la consulta sobre asuntos internacionales va resultando la consulta de las Morales, y es de suponer que el Ministerio de Relaciones Exteriores en el tiempo transcurrido desde su primer anuncio habrá tenido sobrado tiempo para reunir todos los antecedentes necesarios, caso de que no los tuviera, lo que no es presumible. No habrá debates en esa reunión, sinó que será instalada la comisión, la cual funcionará después abordando el estudio de las cuestiones sometidas á su juicio é informando sobre ellas al Poder Ejecutivo. Esto también nos parece acertado, por lo que agregamos una segunda felicitaciones.

Y vaya la tercera! El Poder Ejecutivo ha estado realmente feliz, en la constitución de la comisión consultiva. Faltarán en ella personas que hubieran podido figurar dignamente en su seno, pero no era posible elevar mucho el número de la asamblea. En compensación, y esto es lo principal, se vé que ha presidido esas designaciones un propósito extraño á todo exclusivismo. El Partido Nacional estará representado en la Comisión por los ex Ministros de Relaciones Exteriores Herrero y Espinosa y Roosen y por los doctores Martín Aguirre, Martín C. Martínez, Aureliano Rodríguez Larreta y Carlos A. Berro. Figurarán, además, en ella, ciudadanos desvinculados de los partidos tradicionales. Entre los colorados habrá elementos de todos los círculos. Bien se podrá decir, pues, que la Comisión, sin tener carácter legalmente representativo, será un reflejo muy aproximado del estado de la opinión pública.

La legislación de Quiebras

DEL OTRO LADO DEL PLATA

No dejan de ser interesantes las siguientes consideraciones de un diario bonaerense respecto de algunos proyectos que modifican la legislación sobre quiebras, sometidos al Congreso:

«Uno de los elementos que más contribuyen á estimular el fraude es el temor de los comerciantes honestos por los trámites judiciales, temor perfectamente justificado ante los resultados que cualquier proceso suele ocasionarles. Saben que la justicia es morosa y cara. No se resuelven á aceptar su intervención sinó en casos extremos en que todo arreglo privado sea imposible. Por eso vemos la facilidad con que se realizan todos los días concordatos inverosímiles, mediante el pago de un porcentaje mínimo, que basta para reflejar los antecedentes delictuosos de la operación. Es que un girón del crédito recibido al contado vale más que la probabilidad remota de una liquidación judicial, en que después de molestias sin cuento y de formulismos sin medida resulta absorbido todo el haber por honorarios y gastos de la quiebra. Aun con la convicción de que se le estafa, el comerciante consiente siempre en el arreglo privado, á trueque de evitarse la odisea judicial. ¿Por qué? Porque sabe que no logrará ni siquiera apresar al delincuente entre las mallas sobradamente elásticas de la ley penal. Si le quedara la satisfacción moral de ver reprimido el delito, no vacilaría acaso en ir á los tribunales, aunque hubiera de perder la totalidad de su crédito. Pero la experiencia le ha enseñado que no puede obtener ni una cosa ni otra. Renuncia entonces á toda acción compulsiva y se contenta con salvar de la defraudación los restos que el delincuente quiera dejarle.

Estos antecedentes, evidenciados por la experiencia de todos los días, están indicando los dos puntos principales que debe abarcar la reforma. Hay que simplificar y abaratar en cuanto sea posible los trámites de la quiebra, de tal manera que los acreedores puedan contar con una solución pronta y equitativa, sin gastos exagerados. En este sentido se ha hecho algo con ensayos sucesivos que han mejorado sensiblemente la situación de los acreedores ante los tribunales. Pero en cuanto á la efectividad del castigo la ineficacia de la ley ha sido completa. Sólo caen bajo sus sanciones los que no se preocupan de conjurarlas.

Resulta así el contrasentido de que los pillos más redomados escapen siempre indemnes, mientras caen alguna vez los que con honradez y con desgracia han caído envueltos por la adversidad de los negocios. Ahí se impone una de las reformas llamadas á ser más eficaces. En la realidad de las prácticas comerciales la quiebra es hoy un excelente negocio para el que sabe practicarlo y ha echado escrúpulos á la espalda. Haya una sanción severa que castigue el delito y se suprimirá uno de los motivos determinantes que en mayor escala contribuyen á producirlo.»

DE ESPAÑA

La ley contra el terrorismo

Damos á continuación el texto de la ya famosa ley de represión del terrorismo sancionada por el Senado español, y duramente combatida por los partidos liberal y republicano.

Artículo único. La ley de 10 de Julio de 1894 quedará reformada de la manera siguiente;

El artículo 5.º se redactará en esta forma:

«Art. 5.º La amenaza contra colectividades y clases sociales ó corporaciones de causar algún mal que constituya delito en sus propiedades ó en sus derechos, ó á las personas que las formen, será castigada con la pena de presidio correccional.»

Al artículo 7.º se adicionarán los siguientes párrafos:

«La publicación de noticias maliciosamente falsas relativas á los delitos comprendidos en esta ley que se cometan en el territorio y durante el tiempo que señalare el Gobierno, según el artículo 15, ó á las personas inculpadas ó procesos incoados por tales delitos, será castigada con la pena de arresto mayor en su grado máximo á prisión correccional en su grado mínimo».

«La publicación de noticias no oficiales, aunque carezcan del carácter marcado en el párrafo anterior, relativas á los delitos, personas y procesos á que se refiere dicho párrafo, será castigada con la pena de arresto mayor en sus grados mínimo y medio».

Se adiciona un artículo 15, redactado en la siguiente forma:

«Art. 15. En consideración á la frecuencia ó la inminencia de delitos comprendidos en esta ley, el Gobierno, por real decreto acordado en Consejo de ministros, y del cual dará cuenta oportunamente á las Cortes, podrá poner en vigor durante el tiempo y en el territorio que señale, las disposiciones excepcionales siguientes:

1.º Una Junta formada en la respectiva provincia por el gobernador civil, por la autoridad militar que en ella ejerza el mando superior, por el presidente y el fiscal de la Audiencia territorial, ó, faltando ésta, de la provincial, y por el alcalde de la capital, estará facultada para:

I. Suprimir los periódicos y centros y cerrar los establecimientos y lugares de reunión en los cuales se concierten los planes terroristas ó se verifique su propaganda,

II. Fijar residencia obligatoria dentro del reino, y, caso necesario, hacer salir de él á las personas contra las cuales, sin haber méritos bastantes para someterlas á la acción de los tribunales, existan sospechas racionales de participación en la propaganda ó en los planes terroristas.

La Junta llevará un libro de acta, en el que hará constar sus acuerdos.

Las medidas adoptadas en virtud de los dos preceptos anteriores, se entenderán levantadas de hecho y de derecho tan pronto como deje de regir el real decreto á que se refiere el párrafo primero de este artículo.

2.º Si el obligado á abandonar el reino, ó el sujeto á residencia dentro de él, por acuerdo de la mencionada Junta, quebrantaren aquella providencia, serán castigados con la pena de relegación de tres á seis años, la cual será impuesta por los tribunales competentes, tramitándose el proceso conforme á lo que esta ley dispone.»

Las Senadurías

Lo que se asegura y lo que se dice

Se da como asegurada la candidatura del doctor Adolfo H. Pérez Olave, á la senaduría por el departamento del Durazno.

Sin embargo, hay quién dice que no es cosa decidida á quién corresponderá en definitiva, si al expresado candidato ó al doctor Gabriel Terra.

Para los otros departamentos se habla de los doctores Antonio María Rodríguez, Pablo De-María, Manuel B. Otero y de otros ciudadanos, sin que esto importe la desaparición de los candidatos anunciados desde tiempo atrás, doctores Arena, Fleurquin, Accinelli, señor Ventura Enciso é ingeniero Canessa.

EL ASFALTO EN LA PAVIMENTACION

OPINION DE Mr. THAYS

Aprovechando la visita que el señor Thays acaba de hacer á esta capital, para proyectar las obras de embellecimiento de varios parques y paseos, la comisión especial de la Junta compuesta de los señores Lapeyre, Foglia y Rodríguez, lo consultó respecto á la conveniencia de adoptar el asfalto para la pavimentación de las calles de la ciudad.

Mr. Thays se declaró contrario por considerar que el asfalto no se adaptaría á nuestro suelo, debido á los declives que presentan las calles. Además, esa pavimentación empieza á deteriorarse á los 90 días de construída, en las calles cruzadas por tranvías, por las trepidaciones y sacudidas de la electricidad. Esto ocurre en Buenos Aires á tal punto que la Municipalidad tiene que invertir $ 60.000 anuales en las reparaciones de las calles asfaltadas.

Crée Mr. Thays que la madera tampoco es aparente para las calles de Montevideo y que la mejor pavimentación para nuestra ciudad sería el granito, con adoquines labrados y asentados con hormigón á fin de evitar hundimientos.

La opinión de este técnico será tenida en cuenta por la Municipalidad al abordar la cuestión relativa á la pavimentación.

Instrucción Primaria

LA COMISION VISITADORA DE ESCUELAS

SUS ATRIBUCIONES

Dimos noticia hace pocos días del nombramiento de la señorita Aurelia Viera, doctores Juan Andrés Cachón, Julio L. Grauert, Pedro Callorda y Acosta, ingeniero Federico N. Abadie y señores Gonzalo Lagarmilla, Eugenio Martínez Thedy, Enrique Cornú, Severiano de Olea y Leogardo M. Torterolo para formar la Comisión Honoraria Visitadora de las escuelas públicas de este departamento. He aquí, ahora, la forma en que han quedado reglamentadas las atribuciones de dicha Comisión, según el proyecto aprobado recientemente por el Poder Ejecutivo:

Artículo 1.º La Comisión Departamental de Instrucción Primaria designará anualmente una *Comisión Visitadora Honoraria* de las escuelas públicas de su dependencia, compuesta de diez miembros y que se denominará «Comisión Visitadora de Escuelas Públicas Primarias.

Art. 2.º Los miembros de esta Comisión Visitadora concurrirán á cada una de las escuelas que se les designen, por lo menos una vez cada tres meses.

Art. 3.º Corresponde á la Comisión Visitadora: *a*) Inspeccionar las escuelas públicas, haciendo observar, en su caso, á la Comisión Departamental las deficiencias que note, sea en materia de mala aplicación de métodos indicados por la Dirección General de Instrucción Pública, sea en las condiciones de salubridad; *b*) Informar si en las escuelas existe mayor número de niños que el que pueden alojar los edificios; *c*) Dar cuenta á la Comisión Departamental cuando los maestros apliquen castigos corporales á sus discípulos; *d*) Interrogar á los niños de las escuelas de su respectivo radio; pero sin alterar el horario ni el funcionamiento de las clases.

Art. 4.º Los miembros de dicha Comisión no podrán ejercer acto alguno directo de autoridad, limitándose á comunicar por escrito á la Departamental las deficiencias observadas en sus visitas.

Art. 5.º Cada miembro de la Comisión Visitadora tendrá á su cargo un número de escuelas que no debe pasar de diez, y que el presidente de la Comisión Departamental designará.

Art. 6.º A fin de que la intervención popular en las escuelas alcance su mayor amplitud, cada año se designarán nuevas personas, pudiendo aumentar su número hasta veinte, si la experiencia demuestra que así conviene. No obstante, la Comisión podrá reelegir por un año más á un número de miembros que no pase de la mitad del total de los que compongan la Comisión Visitadora cesante, dando preferencia á los que se hayan distinguido por su actuación decidida, inteligente y correcta.

Art. 7.º Los señores maestros darán simple aviso por nota, y en el día, á la Inspección Departamental, de cada una de las visitas efectuadas por los miembros de la Comisión Visitadora.

Con esas notas se formará una carpeta especial que pasará al archivo de la Comisión Departamental.

Art. 8.º Las visitas á las escuelas se harán siempre sin previo aviso.

Art. 9.º Los miembros de la Comisión Visitadora elevarán sus informes anuales por duplicado, uno de cuyos ejemplares será remitido á la Dirección General de I. Primaria, y otro quedará archivado en la Comisión Departamental.

Nombramiento de una sub-Comisión

En la última sesión celebrada por la Comisión Departamental de I. Primaria, fueron nombrados los señores José Labraga, Ramón Romero y Pablo Paracampo para formar la sub-Comisión de I. Primaria que, de acuerdo con lo que establece la ley de Educación Común, se ha resuelto instituir en la Barra de Santa Lucía.

ALTA CORTE

FALLOS DE TERCERA INSTANCIA

No obstante estar pendiente de la interpretación del Cuerpo Legislativo lo referente á los fallos sin jurados en 3.ª instancia, la Alta Corte continúa dictando sentencia sin la intervención del tribunal popular.

Además de la causa seguida de oficio contra Roque Mora y Gabriel Montaño, en la cual revocó la sentencia de segunda instancia, condenándoles á Penitenciaría por tiempo indeterminado, dictó en la semana pasada, los siguientes fallos:

Eduardo Fernández, condenado en 2.ª instancia á tres años de prisión, por muerte de Justa Cardozo, hecho ocurrido en la Estación La Sierra (departamento de Maldonado), le fué aumentada su condena á 5 años de Penitenciaría.

—Sixto Belén, acusado de homicidio en la persona de Ramón Calleros, en 2.ª instancia le fué compurgado su delito con el tiempo de prisión sufrida. La Alta Corte le acaba de condenar á 3 años de Penitenciaría.

—Ignacio y Jacinto Olivera, condenados en 2.ª instancia á 25 y 23 años de Penitenciaría, respectivamente, por muerte de Telésforo Romero, lo han sido en 3.ª instancia, á 23 y 21 años.

—Antonia Saburi, se le confirmó la sentencia de 2.ª instancia que le condenaba á 2 años de prisión, por infanticidio.

LOS EMPLEADOS DE CARIDAD

AUMENTO MERECIDO

Entre los aumentos de sueldos proyectado para el presupuesto del próximo año económico figura el de varios de los empleados de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia, que ésta elevó en oportunidad al Ministerio del Interior.

Entendemos que el Poder Ejecutivo prestará su aprobación á los referidos aumentos, dado que es indudable que el ensanche de los servicios de beneficencia ha recargado considerablemente las tareas de ciertos funcionarios, que resultan así muy mal remunerados.

En la Asociación Jurídica

Tuvo lugar anoche, en el Ateneo la anunciada conferencia de los doctores De-María y Velasco.

Los conferenciantes disertaron brillantemente, el primero acerca de los legados de especie cierta, y el segundo sobre la exhibición parcial de los libros de comercio.

Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia entre la que recordamos á los doctores José Sienra y Carranza, Alfredo Furriol, Eduardo Roubaud, Emilio Paysé, José Salgado, Luis F. Fabregat, Carlos F. Pratt, Mariano Pereira Núñez (hijo), Pedro Díaz, Benjamín C. de Olivera y otros que no recordamos.

Los conferenciantes fueron muy aplaudidos.

Cuerpo Legislativo

SESIONES SIN NÚMERO

ASAMBLEA GENERAL

No hubo número ayer en la Asamblea General pero se llenó el objeto de la citación, que sólo era para dar cuenta de los asuntos siguientes:

El Poder Ejecutivo devuelve con observaciones la ley interpretativa del artículo 13 de la Ley Orgánica de Rentas. —(A la Comisión de Legislación del Senado y de Códigos de la Cámara de Representantes).

—El mismo Poder remite con mensaje en el cual formula observaciones á la ley que lo autoriza para abonar al señor Felipe Baptista y Vedia, la cantidad de $ 50.000 de que es tenedor en billetes nacionalizados.—(A la Comisión de Hacienda).

—El referido Poder devuelve con observaciones la ley interpretativa del artículo 185 del Código Militar.—(A la Comisión de Milicias).

—La Cámara de Representantes comunica que ha resuelto sostener su primitiva sanción en el Proyecto de Ley que faculta al Poder Ejecutivo para disponer de rentas generales de la suma de $ 40.000 destinados al fomento de las exposiciones ferias que celebren los departamentos del interior y litoral durante el ejercicio de 1908-1909.—(A la Comisión de Fomento).

—La Alta Corte de Justicia remite la nómina de los abogados inscriptos en la matrícula que reunan las condiciones requeridas para integrar la Alta Corte de Justicia.—(Repártase).

—Don Ramón Etchart solicita el pronto despacho de la ley observada por el Poder Ejecutivo, por la que se interpreta el artículo 185 del Código Militar.—(A sus antecedentes).

Cámara de Senadores

Tampoco hubo número en esta Cámara, pues solo asistieron ocho senadores.

La secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos:

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir de rentas generales la cantidad de ciento veinte mil pesos en efectuar perforaciones é investigaciones en la República, tendientes al descubrimiento de yacimientos de carbón de hulla.—(Fomento).

—La presidencia de la Asamblea General destina á Vuestra Honorabilidad una comunicación de la Honorable Cámara de Representantes en la que manifiesta que cree corresponde al Honorable Senado ocuparse del proyecto de ley de aracel de costas remitido por ella con sanción conjuntamente con el de la expropiación de escribanías, teniéndose en cuenta al resolverlo el nuevo proyecto formulado por la Alta Corte de Justicia.(A sus antecedentes).

—La Comisión de Legislación dictamina en el proyecto de ley sobre interpretación del artículo 33 de la ley de 10 de Febrero de 1896.—(Repártase).

—Las señoras Lorenza Sierra de Castro, Amabilia Pérez de Vázquez, Anastasia Isabel Pérez y don Rodolfo Machó por doña Felipa Benicia Sosa, solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Don Jorge H. Ballesteros solicita cómputo de servicios al solo efecto de la jubilación.—(A la Comisión de Peticiones).

La Alta Corte y el Jurado

La Cámara de Representantes se ocupará hoy, en primer término, del proyecto que determina que la Alta Corte de Justicia debe conocer con jurados en tercera instancia en las causas criminales.

El informe de la Comisión de Códigos, favorable á la sanción del proyecto del doctor Pérez Olave, termina con los siguientes párrafos:

«No puede, pues, admitirse en modo alguno el absurdo de que se hayan interpretado y derogado por el simple silencio de la ley de 28 de Octubre, prescripciones constitucionales y legales terminantes.

Los autores de dicha ley no tuvieron para nada presente á la institución del jurado, y no pudo ser por consiguiente su intención la de interpretar ni expresa ni implícitamente la Constitución á su respecto.

Pero aún cuando la solución sea clara á juicio de la mayoría de vuestra Comisión, la duda ha surgido, y ha surgido precisamente en la más alta representación del Poder Judicial, por lo que se hace más evidente aún la conveniencia de la aprobación del proyecto del doctor Pérez Olave, á fin de evitar la repetición del error y de establecer de una manera obligatoria la intervención del jurado en la tercera instancia, aún cuando en realidad hubiera sido innecesario dictar una nueva ley si los Jueces superiores al aplicar la de 28 de Octubre la hubieran concordado ateniéndose á las prescripciones constitucionales, á los principios generales de la interpretación y á la existencia de una ley especial para el caso, cual la es el Código de Instrucción Criminal.

Es de lamentar, H. Cámara, que la Alta Corte antes de prescindir en la oportunidad de que se trata y sin una disposición expresa de una institución como la del jurado, no haya hecho uso de los recursos indicados para tales casos, solicitando ya sea la aclaración, ó la sanción á ese respecto de una ley interpretativa de la Constitución».

Administración de la Lotería

SUPRESION DEL CARGO

Creación del de Gerente - Contador

El Ministerio del Interior dictó ayer resolución, en el expediente de la Comisión de Caridad, solicitando la supresión del puesto de administrador de la Lotería de Caridad.

Hé aquí esa resolución:

«Ministerio del Interior, Junio 8 de 1908.—Vista la nota de la Comisión de Caridad comunicando la resolución aprobada con fecha 29 de Mayo á propuesta de la Delegada de la Lotería, sobre reformas en la organización del establecimiento y servicios á su cargo (supresión del cargo de administrador y asignación al Contador de los cometidos del destino suprimido, dándole el título de Gerente-Contador y el sueldo de 250 pesos mensuales).

Considerando: 1.º que la reforma se funda en que la experiencia ha demostrado que el cargo de administrador es completamente innecesario, pues sus funciones puede desempeñarlas el resto del personal sin recargo de tareas y hasta con beneficios en la simplificación del mecanismo interno del establecimiento; y en que la supresión produciría á la vez una ventaja no despreciable en el sentido de la economía que significaría aliviando el presupuesto.

2.º Que la Comisión Nacional expresa, además, en la comunicación, que los delegados de la Lotería, ampliando las razones á que antes se ha hecho referencia, llevaron al ánimo de la Corporación el convencimiento de que la reforma acordada, lejos de perjudicar facilitaría el funcionamiento de esa importante dependencia, por lo que solicita la confirmación de la resolución adoptada.

3.º Que corresponde alentar propósitos tendientes á mejorar los servicios con economías del presupuesto como las que inicia la Comisión Nacional de Caridad y debe esperarse sean seguidas con decisión semejante á la demostrada en este caso; el Poder Ejecutivo resuelve:

1.º Confirmar la resolución de fecha 29 de Mayo de la Comisión Nacional de Caridad que suprime el cargo de Administrador de la Lotería y atribuye al contador los cometidos que tenía el destino suprimido, dándole la denominación de Gerente-Contador y la asignación de $ 250 mensuales, sujeta á lo descuentos legales.

2.º Que pase á la Contaduría General, se comunique, inserte y publique.—WILLIMAN.—GUILLOT.

El contador actual de la Lotería, es el señor Juan Loustau, antiguo y meritorio empleado de la institución, á quien corresponderá ahora la nueva designación y el aumento de sueldo creados por el decreto precedente.

Queda, pues, plenamente confirmada la noticia que anticipamos hace algunos días y que un diario de la mañana intentó rectificar, basándose en informes que decía suministrados por un miembro de la Comisión de Caridad. Habrá que convenir en que ese miembro está muy mal informado de las cosas que ocurren en la corporación de que forma parte.

En el Club Nacional

Elección de la Directiva

Anoche tuvo lugar en ese centro la asamblea general de socios para el nombramiento de comisión directiva por el período ordinario de dos años. El número de socios que concurrió fué bastante numeroso, saliendo triunfante por gran mayoría la siguiente lista:

Presidente, doctor Carlos A. Berro; suplente, doctor Arturo Lussich; vocales: doctor Francisco del Campo, Antonio Borrás, Antonio Seremini, doctor José María Reyes Delemulie, Federico Brito del Pino (hijo), Francisco Artigas, Francisco Requena y García, Eduardo Ferrería, Aureliano G. Berro y Bernardino Orique: suplentes: Alfredo Trillo, Juan Eastman, Prudencio Pérez, Patricio A. Pereira, Ignacio Uriarte, Juan R. Gómez, Martín Aguerre, Roberto Draper, Carlos F. Bertelli y Joaquín Requena Brun.

Comisión fiscal—Doctor Ramón Alonso, Augusto Pérsico y Alberto Berindague: suplentes: Alfredo Basáñez, Alberto Cirio y Roberto Ferber.

SERVICIOS PORTUARIOS

Reunión de la subcomisión

Ayer á las 4 p. m., tuvo lugar una reunión extraordinaria de los miembros que componen la sub-comisión encargada de proponer las instalaciones para los servicios portuarios.

Se hallaban presentes los señores: ingeniero Juan Storm, doctor Juan C. Blanco (hijo), Alberto Roux, Eugenio Madalena y Eduardo García Zúñiga.

La reunión tenía por principal objeto oír las opiniones del ingeniero Guérard respecto á los proyectos aludidos.

Asistencia Pública

REUNION DE LA COMISION

Mañana volverá á sesionar la comisión encargada de organizar la Asistencia Pública.

En esa reunión el doctor Scoseria presentará un nuevo plan de reorganización que formará parte del que la comisión ha discutido y que consta de 14 artículos.

Boulevard Artigas

Expropiaciones para la apertura

Por el Ministerio del Interior se ha autorizado ayer á la Junta Económico-Administrativa para la adquisición en compra de la parcela de terreno situada en el Boulevard Artigas, entre las calles de Brandzen y Rivera, y propiedad de don Adolfo Isasa.

La Dirección de Obras Municipales, en Enero último, considerando necesaria la expropiación de ese terreno para la apertura del Boulevard, propuso á la Junta la referida expropiación. En virtud de esto, la Municipalidad elevó el expediente al Ministerio del interior, el que acaba de expedirse en la forma antedicha.

La superficie del terreno en cuestión es de 651 metros cuadrados y será pagado por la Junta á razón de tres pesos el metro.

La Municipalidad dispondrá mañana que por la sección correspondiente se proceda á la demolición de los edificios que obstruyen el boulevard, desde el Camino 8 de Octubre hasta el de Constituyente.

Hoy el doctor Lapeyre adoptará resoluciones para activar los trabajos.

SANEAMIENTO DE LA CIUDAD

Utilización de los colectores

El Ministro de Obras Públicas abordará en estos días el estudio del punto relativo á la utilización, por particulares, de los caños colectores que el Estado ha construído de acuerdo con el plan que formularon el ingeniero sanitario Heckert y la oficina Técnico-Administrativa del Puerto para sanear la zona Nord-Oeste de la ciudad.

Varios de esos colectores han recibido ya conexiones de propiedades particulares, habiendo abonado éstos un impuesto provisorio fijado por el Ministerio de Obras Públicas, pero quedando comprometidos á reparar el pavimento de las calles removidas.

Probablemente el Poder Ejecutivo fijará como impuesto á abonarse por los propietarios que utilicen estos servicios, el que establece la ley de 1903.

El Congreso Periodístico

Ayer de tarde celebró sesión el Comité Organizador del Congreso Periodístico, adoptando varias resoluciones para el mayor éxito del congreso.

También se dió lectura de las adhesiones recibidas de gran número de colegas del interior de la República

ALMANAQUE

Martes 9—Santos Primo y Feliciano mártires. Sol sale 7 h. 3 m. — pónese 4 h. 54 m., luna llena el 14.
Van 161 días del año transcurridos, faltando 205.

SUSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

Notas de "Fénix"

Caminos estratégicos

Ha sido contagioso el descubrimiento que días pasados se hizo en Misiones por autoridades argentinas, nada menos que de cinco grandes cuarteles y una vía militar, en la parte del Brasil que hasta entonces habían escapado á las miradas de la curiosidad.

Ahora el caso es vice-versa; pero no se determina si se trata de una obra del hombre ó simplemente de una particularidad de la Naturaleza, que venía pasando inapercibida.

Según telegrafían de Porto Alegre, el general Salvador Pinheiro Machado ha dado con un sendero que serpentea en el Alto Uruguay, en una extensión de sesenta kilómetros, por el cual, —y aquí entra lo gordo, — podría ser invadido desde la frontera argentina el Estado de Río Grande del Sur.

¡Felices los pueblos que no perdieron el sueño cavilando sobre la posibilidad de que Napoleón traspusiera los Alpes y San Martín los Andes, por puntos donde las dificultades del terreno autorizaban el expresivo calificativo de «caminos para pájaros»!

En Santa Lucía

Tres noticias, á cual mejor, contiene una correspondencia de Santa Lucía, inserta en un periódico de Canelones: la primera, respecto á próximas fiestas en honor del santo patrono de aquella villa; la segunda se refiere á fantasmas nocturnos que tienen aterrorizado á una parte del vecindario; y, la tercera, versa sobre las ceremonias religiosas que allí se realizan con motivo de la presencia de monseñor Stella, comenzando á las tres de la mañana.

La estación está en pugna con esa hora, en la que arrecia el frío y domina completa obscuridad. No hay fervor capaz de sobreponerse á tales contrariedades, de manera que lo razonable es pensar que se trata de una broma urdida por el cajista y consentida por el corrector, poniendo un 3 en vez de un 8.

Toros cinematográficos

El doctor Albarracín no afloja en su apostolado en favor de los irracionales, no siempre ejercido dentro de límites razonables. Ha dirigido una nota á la Intendencia Municipal de Buenos Aires, rebatiendo los argumentos del asesor letrado, respecto á la solicitud sobre prohibición de las vistas cinematográficas de corridas de toros.

Dicho funcionario se oponía á que se accediese á lo solicitado, fundándose en que la ordenanza respectiva autoriza la prohibición de espectáculos contrarios á la moral ó las buenas costumbres, y, á su juicio, tales vistas no están comprendidas en la disposición aludida.

Que le echen galgos

La policía argentina, y muy probablemente también la de aquí, anda buscando á José Adolfo Muller, empleado del «Banco Germánico» de Buenos Aires y sindicado de estafa á ese establecimiento, por valor de 33.800 pesos.

Ese delito se ha consumado en una forma, si no ingeniosa, indudablemente segura. Todos los bancos tienen una clave de palabras secretas que utilizan, especialmente, en sus comunicaciones con los establecimientos similares del extranjero, para evitar la posibilidad de un engaño.

En el caso actual no se sabe como Muller descubrió el secreto, es decir, la cifra que correspondía á la próxima orden que se recibiese. Empleándola en una comunicación fraguada por él, realizó la estafa sin tropiezo alguno.

De acuerdo con la orden apócrifa, que aparecía transmitida por un banco de Berlín, el Banco Germánico depositó en el Español 33.800 pesos, suma equivalente á los 60.000 marcos por los cuales venía suscripto el documento. El depósito se hizo á nombre de E. Von Berg.

Conseguido ésto, que era lo principal, el empleado que fraguó la orden se hizo entregar una libreta de cheques en el Banco Español, para lo cual acreditó su firma, es decir, su supuesta firma, falsificando la del gerente del Banco Germánico. Luego, el 14 de Mayo firmó tres cheques y con ellos retiró el dinero del Banco Español, donde sólo dejó un saldo á su favor de 40 pesos.

El delito se descubrió hace tres días, cuando el Banco de Berlín, al recibir la comunicación del Germánico de Buenos Aires, dándole cuenta del cumplimiento del mandato, contestó telegráficamente que no había transmitido ninguna orden de pago á favor de la persona ni por la cantidad que se le indicaba.

Ese mismo día el acusado se ausentó de las oficinas de la contaduría, donde trabajaba, y no volvió más.

Ahora, que le echen galgos.

La Piedra Alta

Estábamos en la inteligencia, ateniéndonos á una publicación explicativa, que eran infundados los patrióticos recelos de que desapareciera la «Piedra Alta», al apoyar en ella el extremo de un puente, puesto que ese simple contacto no alteraría la forma de aquel monumento.

Parece que ha de ser necesario insistir en la primera actitud de protesta contra la mutilación proyectada, pues, cuando menos, se va á ocultar la histórica mole granítica, que, ha estado y debe continuar visible siempre, como una página gloriosa.

Nos atenemos, al discurrir así, al siguiente artículo de «El Estímulo», periódico de la Florida:

«EL TEMA PALPITANTE — El miércoles y días subsiguientes se han sucedido en los salones municipales las reuniones patrióticas encaminadas á acordar la mejor solución del problema suscitado con motivo del proyectado puente sobre la histórica Piedra Alta.

«Después de considerar largamente diversas ideas, se adoptó la siguiente conclusión: que una comisión compuesta de cinco miembros, acreditando su representación con un petitorio abonado con el mayor número de firmas, se entrevistara con el presidente de la República, á fin de obtener de éste la concesión de que el puente no se construya de modo que oculte la piedra, sino que, desviando un poco su trayectoria, viniera á quedar junto á aquella y no sobre ella.

«Sabemos que si esta solicitud es desestimada en mérito á consideraciones de índole económica, que en este caso se acepta unánimemente, no deben prevalecer sobre la necesidad de conservar intacto un testimonio de la tradición patriótica, se provocará un movimiento de protesta en todo el país, con el propósito de inducir á los poderes públicos á satisfacer el sentimiento nacional.

«La comisión que visitará al primer magistrado, probablemente emprenderá hoy viaje á la capital.»

Un aplauso y una censura

La prensa de la Florida aplica esos extremos á dos casos ocurridos allí. Encomia, — y con muchísima razón,— el hecho de que el señor Francisco L. López, en recuerdo del aniversario del fallecimiento de su esposa, donase la suma de cien pesos al hospital de aquella ciudad. En efecto, esa forma de oración, que no excluye la plegaria íntima, realiza el pensamiento de que, «quien da á los pobres, presta á Dios».

El contraste, el reproche á autoridades y á asociaciones caritativas, surge de un caso doloroso que suele ocurrir en la campaña. Rodeada de miseria fallece Jacinta Pintos, octogenaria, y una mujer tan piadosa como destituída de recursos, se echa á correr las diligencias del entierro. Acude á la Jefatura en demanda de un ataúd; acude á la Municipalidad, al comisario, á la Cruz Roja y á una Comisión de Beneficencia, siendo ineficaces todos esos pasos, que absorbieron casi tres días, en tanto permanecía insepulto el cadáver.

Desde el punto de vista del rigorismo oficial, á veces cruel dentro del deber, nada habría que objetar legalmente en caso de negativa á una solicitud humanitaria; pero hay que concederle algo al sentimiento que despiertan las desdichas supremas, y cuando el rubro del presupuesto tiene que mostrarse insensible, esa actitud reglamentaria no se opone á que se abra el rubro de la generosidad, en la medida á que obliga moralmente un cargo público, ó el carácter de miembro de una institución que alardea de amor al prójimo.

Estas consideraciones no importan compartir con el periódico «La Ley» el uso de nombres propios para afear procederes que no dimanan de una obligación exigible, ni tampoco el criterio que toma en cuenta la materialidad del donativo, para desdeñarlo cual si tan sólo ese valor fuera digno de aprecio en las acciones humanas, que remedian necesidades é infunden consuelo.

Cordial acogida

El sábado desembarcaron en el Callao 725 inmigrantes chinos, que probablemente irán á los ingenios azucareros. Esos huéspedes fueron recibidos por el pueblo con dos piedras en cada mano, siendo necesario que la policía los escoltase hasta la estación del tranvía eléctrico que los condujo á Lima.

No es nuevo en el Perú el menosprecio á la raza amarilla. Durante la guerra con Chile, se singularizó el cabecilla chino Quintín Quintana, por sus crueldades con los peruanos, en venganza de los sufrimientos que éstos habían impuesto anteriormente á los compatriotas de aquel.

Ayer, la carne; hoy, el tocino

Todavía no se ha extinguido en el mundo la indignación que produjo un libro revelador de las inmundicias que asociaba la fabricación de Chicago á la industria de las carnes conservadas. Perros, gatos, miembros humanos, todo eso y mucho más entraba en la composición de aquellos alimentos.

Ahora se acaba de repetir el caso con otro producto, si bien en pequeña escala, en la forma que explica el siguiente telegrama:

«París, Junio 6 — Ha vuelto á repetirse el accidente ocurrido días pasados por efecto del consumo de tocino conservado, de procedencia de los Estados Unidos y que se distribuye en las raciones de los soldados.

Comunican de Besancon que de veinticinco soldados que hoy hicieron uso de esa clase de alimento en su almuerzo, diez presentaron síntomas de intoxicación y fué necesario enviarlos al hospital para su tratamiento.»

A ese paso el consumo militar se verá obligado á dirigir sus miradas al Río de la Plata, donde establecimientos como la fábrica Liebig's, de Fray Bentos, ofrecen carnes y extractos en condiciones insuperables de pureza, universalmente reconocidas.

Dar de beber al sediento

Se está en vísperas, al cabo de algunos años de clamores, de realizar en Trinidad una de las obras de Misericordia, igualmente ansiada por Nico Pérez, Lascano, Minas, Canelones y algunos otros pueblos sedientos de agua limpia y pura.

Pasado mañana partirá de aquí el ingeniero don Abel Fernández, comisionado por el Ministerio de Obras Públicas para instalar en Trinidad el servicio de aguas corrientes, extraídas de un pozo semi-surgente y declaradas potables en virtud de diversos análisis.

Fénix.

Administración Pública

Obras de vialidad

Ha sido aprobada una asignación hecha por la Junta E. Administrativa de Artigas á su comisión auxiliar de Santa Rosa, para invertir una suma de dinero en obras de vialidad, la que ha de imputarse á las rentas propias disponibles de aquella corporación.

Inspección de líneas de tranvías

La Junta E. Administrativa de la capital ha sido autorizada para remunerar los servicios que ha de prestar un inspector de motormen, con la suma mensual de cien pesos, dinero que esta obligada á entregar «La Transatlántico» para ser invertido en la inspección de vías férreas.

Refuerzo de rubros

Por el Ministerio del Interior se concedió ayer autorización á las corporaciones edilicias de Paysandú y Flores, para que con la septima parte de sus rentas propias disponibles, refuercen los rubros agotados de su presupuesto.

Servicio de alumbrado eléctrico

El gobierno autorizó á la Junta Económico Administrativa de Río Negro para disponer con calidad de reintegro, de la cantidad que se haga necesaria para abonar una cuenta que se adeuda á la casa Whitte y C.ª por la construcción de la usina eléctrica de la ciudad de Fray-Bentos, así como para atender el funcionamiento de la misma usina, en los primeros meses.

También se resolvió autorizar á la misma corporación edilicia, para proceder á la recepción de las obras del alumbrado eléctrico en aquella ciudad.

Bonificación á agricultores

La Junta E. Administrativa de Cerro Largo ha sido autorizada para invertir hasta la suma de mil pesos, como auxilio á los agricultores perjudicados por las últimas invasiones de langosta.

Crucero «Montevideo»

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase, á la ley que fija el presupuesto de gastos del crucero «Montevideo», hasta tanto no se sancione el Presupuesto General de Gastos.

El monto de dicho presupuesto asciende á la suma de $ 107.638.60 anuales.

Compra de un edificio

Se ha resuelto adquirir para asiento de la comisaría de la 16.ª sección de la capital, una finca ofrecida al gobierno por el señor Salustiano Magariños Veira y que ocupa actualmente la misma sección policial.

La suma á pagarse por dicha adquisición es de $ 9.300, habiéndose ya librado orden de pago á favor de la escribanía de gobierno y hacienda por esa suma.

Pago de obras

Ha sido librada una orden de pago á favor de la jefatura política de la Colonia por la suma de $ 875, para ser entregados al señor Pascual Fontana como pago del importe de ciertas obras ejecutadas en el edificion ocupado por la comisaría del Real de San Carlos.

Transacción autorizada

Ayer se resolvió autorizar una transacción efectuada entre la Junta E. Administrativa de la Colonia y el señor Santiago Walter, con motivo de un juicio sobre amparo de posesión é indemnización de perjuicios.

La corporación indicada entregará á dicho señor la suma de $ 3000, habiéndosele autorizado para disponer de rentas generales de esa cantidad.

Nombramientos

Por el Ministerio del Interior se aprobaron ayer los siguientes nombramientos:

Para comisario de la sección extramuros del departamento de Rivera, en reemplazo del capitán Valentín Abellá y Escobar que pasó á desempeñar el puesto de comisario de frontera, al teniente coronel Baldomero Egaña: al señor José Foglia de la Cruz, para subcomisario de la 1.ª sección del departamento de Rivera; para sub-comisario de la 6.ª sección del mismo departamento á don José Rodríguez, en sustitución de Francisco Coitiño, que reemplazará á aquél en la 3.ª sección con el mismo cargo.

Para subcomisario de la 3.ª sección de la Colonia á Cristóbal Otero; á Elías Ferreira para escribiente de la 2.ª sección de Cerro Largo; para jefe del servicio nocturno de la Dirección General de Correos y Telégrafos, al jefe de la Sucursal de la Isla de Flores señor José F. Salvagno, para sustituir á éste, al telegrafista de 2.ª clase de la Oficina Central, José A. Vazquez Varela, en su lugar al telegrafista don Inocencio Illa, en reemplazo de éste al de 5.ª clase Eduardo Hambroole (hijo), quien será subrogado por José Loisa; para integrar la comisión departamental del Consejo Nacional de Higiene en Florida, á los señores Raúl Ramos Suares, doctor Augusto C. Pastore y doctor Leandro Barboza.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACIÓN DEL MERCADO

Como lo preveíamos en nuestras notas del sábado y domingo últimos el mercado de ganado en pié inicia la semana con bastante actividad.

Ayer hubo en plaza 4850 reses, y el movimiento no decayó un solo instante.

Los ganados eran en general solamente regulares y como lotes especiales solo han pasado por Tablada los siguientes:

De Minas—Osorio Silveyra 184 novillos Durham y Hereford con peso 512 kilos á precio reservado, para Frigorífico.

De Florida—De Bernardo Rospide, 80 novillos Durham y Hereford, con peso de 512 kilos á 4 3/4 centésimos kilo más $ 0.75 por cabeza, $ 25.04.

De Maldonado—De J. De León. 50 novillos cruzas con peso de 568 kilos á 4 1/2 centésimos kilo, $ 25.06.

Las ventas generales del día fueron las siguientes:

Compradores	Cabezas
Saladero Fregeiro	528
» Tabares	406
Unión Saladeril	2.105
Abasto	1.290
Interior	304
Frigorífico	184
Total	4.817

En cuanto á precios podemos decir que no se han alterado los que rigieron en la semana anterior, quedando la plaza sostenida para los ganados de gordura especial y buen peso.

El abasto se está supliendo con algunos lotes regulares, pero en general se interesa por lo muy gordo, y no dudamos que el precio de 5 centésimos kilo se obtendría por lotes en esas condiciones.

Antes de cerrar nuestra nota de hoy cumplimos con avisar á los ganaderos, que el importante saladerista señor Rosauro Tabares, cuya matanza hasta ayer era de 114.228 reses, ha resuelto cerrar su zafra el próximo jueves, de modo que en la próxima semana ya la plaza no podrá contar con su valioso concurso.

Conceptuamos que hoy no habrá alteración en los precios.

VICTORICA, MUÑOS Y PIÑEYRÚA.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

Con asistencia de los doctores Augusto Turenne, José A. de Freitas, Duvimioso Terra, José Scoseria é ingeniero don Federico Capurro, celebró sesión ayer el Consejo de Instrucción Secundaria y Superior, bajo la presidencia del Rector doctor De-María, dictando entre otras, las siguientes resoluciones:

Prorrogar hasta el 30 del corriente mes la beca que le fué otorgada el año anterior al ingeniero don Bautista Lasgoity, que se encuentra actualmente en Alemania.

Nombrar al doctor José Pedro Varela encargado de la clase de Derecho Internacional Privado de la Facultad de Derecho, mientras dure la licencia concedida al catedrático de dicha asignatura doctor Gonzalo Ramírez.

Aprobar los presupuestos de gastos mensuales presentados por las diversas Facultades de la Universidad.

Suspensión de pagos

Ha suspendido pagos la casa de comercio del señor Manuel Ramos, establecida en el departamento de Flores.

Su activo oscila alrededor de pesos 39.000, alcanzando el pasivo á pesos 41.000 más ó menos.

Propone pagar íntegro en el plazo de 4 años, por cuotas de 20 y 30 %, distribuidas así:

De Enero á Mayo de 1909, el...	30 %
» » » » 1910, el...	30 »
» » » » 1911, el...	20 »
» » » » 1912, el...	20 »
	100 %

Como causa de su aflictiva situación, cita el deudor malas operaciones realizadas en lanas.

En garantía del arreglo, el señor Ramos ofrece hipotecar á nombre de los señores Grela y Goñi y á favor de la masa, unos bienes que posee en el departamento de Flores, avaluados en $ 8.000.

—

También suspendió pagos el señor Juan Marinea, establecido con negocio en varios ramos en el departamento de Minas.

Solicita se le conceda una simple moratoria, pues desea pagar al contado el 40 % y el resto, ó sean el 60 %, en varios años de plazo, firmando al efecto vales por un porcentaje que se establecerá de acuerdo con los acreedores.

Su pasivo fluctúa por los 22.000 pesos oro.

Entre las causas originarias de la insolvencia, cita el deudor la persecución que, dice, es objeto por parte del subcomisario de la localidad en que tiene fijado su domicilio.

LA NOVELA DE UN GRAN DUQUE RUSO

¿AUTOBIOGRAFÍA?

No es reducido el número de miembros de casas reinantes de Europa que han ingresado con más ó menos éxito en el campo de la literatura amena.

El último que ha dado ese paso es el gran duque Miguel Michaëlovic, primo del czar de Rusia. Su primera novela cuyo título es «Never say die» acaba de publicarse en Londres y será una de las grandes novedades de la «season» de este año. El interés que el libro despierta es tanto mayor, cuanto ya no es un misterio sino para pocos, que se trata de una verdadera autobiografía: el autor es el héroe de la novela.

Se recuerda con este motivo que el gran duque Miguel de Michoëlovic se casó en San Remo en 1891 con la condesa di Torby. Este matrimonio provocó la hostilidad de la familia imperial, á tal punto que Nicolás II expulsó á su pariente de Rusia después de consumado aquel. Desde entonces el gran duque vive en Inglaterra. La obra ha sido dedicada á la gran duquesa y la precede un corto prefacio que da idea clarísima de su objeto informativo.

«Siendo miembro, dice, de una casa reinante de Europa, deseo demostrar al mundo cuán equivocada es la opinión de los que suponen que somos los príncipes los hombres más felices de la tierra. No hay duda que del punto de vista financiero nuestra situación no es mala: pero la riqueza no es la única fuente de felicidad en este mundo. Hay que considerar también los muchos deberes oficiales que nos impone nuestra situación, la que nos hace objeto con más frecuencia que á los simples mortales de las críticas amargas y continuas de una parte de la opinión pública. La mayor felicidad posible en este mundo es, sin duda, el amor de una mujer, la elección de la futura esposa y la vida de familia. Y para nosotros precisamente el derecho de escojer es más limitado, pues en nuestra posición el matrimonio es una terrible lotería y por eso los matrimonios de los príncipes escasas veces resultan dichosos».

Es pues evidente que «Never say die» es la historia de un príncipe, escrita por un príncipe de sangre imperial, que se ha desprendido de la púrpura para vivir á su modo, con su mujer, libremente.

La narración empieza en una región de la Alemania del Norte, en el antiguo castillo solitario donde reina el príncipe Adolfo marido de la princesa Luisa y padre de siete hijos. La descripción de la vida de corte en ese pequeño principado, que no cuenta más de medio millón de habitantes, es de un realismo eminentemente agradable, al que se mezcla cierta dósis de sarcasmo contra las costumbres palaciegas. En realidad, en la novela del gran duque los incidentes de la vida del protagonista ofrecen poco interés: lo que da gran interés al libro es la fiel descripción de la vida de la corte y de los sinsabores que los convencionalismos seculares siempre vigentes en el ambiente real ocasionan al joven príncipe, en cuya alma perdura el deseo de poder vivir libremente como sus súbditos. El gran duque describe con humorismo las caballerizas con sus 170 caballos, la orquesta imperial compuesta de 150 músicos y las costumbres de los siete hijos del príncipe, las que son, según parece, de lo más fastidioso que imaginarse puede.

La educación de los infantes reales depende exclusivamente de la soberana, la princesa Luisa, que les dedica la mayor parte de su tiempo. En invierno el programa es el siguiente: los niños se levantan á las seis en punto, dan un paseo y vuelven á almorzar, entrando luego en clase hasta medio día. A las 12, segundo almuerzo, instrucción militar y algunas horas más de estudio. A las 8.15, muertos de cansancio, se van á la cama.

Así, los siete hijos del príncipe Adolfo cresen sanos y fuertes, pero desgraciados. El cuarto de ellos, Franz, es el héroe de la novela, — un héroe simpático. Sería feliz si no fuese príncipe de sangre y si su madre no le hiciera sentir brutalmente el peso de su áspera autoridad.

El príncipe Franz se enamora de los hermosos ojos de una princesa á quien conoce en un baile, pero su madre lo obliga á renunciar á su sueño de amor. Vuelve á su regimiento, que hacía tiempo abandonara, triste, abatido, deprimido, maldiciendo los deberes que su elevado rango le impone. Este primer desengaño convierte al despreocupado príncipe en un sombrío misógino. Interrumpe toda clase de relaciones con su madre y durante siete años se retira por completo del mundo. Pero una noche, en un baile dado en el castillo paterno, se enamora locamente de la hija de un general que por primera vez se presenta en sociedad. La hermosísima joven no es insensible á la simpatía que inspira al príncipe. Se trata de un verdadero *coup de foudre* en común. El príncipe ama como un colegial y llega á sentirse feliz, pero bien pronto la noticia del nuevo idilio llega á oídos de la real progenitora, que obliga á su hijo á emprender un viaje al exterior á fin de inducirlo á volver sobre sus pasos y á no olvidar los deberes que su nacimiento le señalan.

El príncipe parte, y tres meses después vuelve más enamorado que nunca. Se dirige al padre de la joven y le pide la mano de ésta declarándose resuelto á renunciar por ella á todos los títulos á que tiene derecho, á su rango, á sus millones. El padre de la niña lo acoje afablemente, pero la princesa madre no le da tiempo de adoptar una resolución. Franz es expulsado del reino por el término de un año. Por segunda vez en su pecho germina el sentimiento de la rebelión. Esos derechos de casta no son una cadena pesada? Por qué no romperla?

La novela pierde luego todo interés, describiendo las peregrinaciones del príncipe á París, Londres y Monte Carlo. Su amor por la hija de una duquesa inglesa y su establecimiento en Inglaterra, ocupan los últimos capítulos del libro.

VIDA SOCIAL

Rosas de pasión—

Santa madre nuestra,—nuestro santo amor:—¡ruega por nosotros—á Nuestro Señor!...

Velaste mi sueño—mientras yo dormía.—Hoy velo yo el tuyo—santa madre mía...

Hay sobre mis sienes—gotas de rocío—de la triste noche—del corazón mío...

La voz que en sollozos—sale de mi boca,—es del hijo amado—que á tus puertas toca...

A tu pecho, madre, sin cesar llamé;—su latir buscaba...,—pero no lo hallé...

¿Dónde está la madre—que nos consolaba,—la que nos dormía,—la que nos velaba?...

Santa madre nuestra,—nuestro santo amor:—¡ruega por nosotros—á Nuestro Señor!...

Di: ¿por qué tus ojos—á la luz escondes?—¿Por qué te llamamos,—y no nos respondes?...

Tu pálida imágen—es, entre los cirios,—como una azucena—rodeada de lirios...

Tus marchitos labios—son como alelíes—rojos, que florecen—cuando nos sonríes...

Y hay, sobre tu helada—frente marfileña,—la sombra de un ángel—que, durmiendo, sueña...

¿Dónde está la madre—que nos consolaba,—la que nos dormía,—la que nos velaba?...

Ven conmigo, hermana,—ven á que recemos.—Ven, hermana mía—para que lloremos...

En raudal de sangre—corra nuestro llanto,—por aquella pobre—que nos quiso tanto...

La luz de sus ojos—arde en la penumbra:—¡luz de nuestra muerte,—nuestra vida alumbra!...

Y esa luz, reflejo—del amor divino,—debe ser el faro—de nuestro camino...

¿Dónde está la madre—que nos consolaba,—la que nos dormía,—la que nos velaba?...

Santa madre nuestra,—nuestro santo amor:—¡¡ruega por nosotros—á Nuestro Señor!!...

Carlos Miranda.

En el Prado—

En lo que se refiere á concurrencia es evidente que las reuniones del Prado resultan soberbias. Sería difícil encontrar un apellido conocido ó no, que no cupiera en la lista del cronista social. Pero es más evidente todavía que bajo oros aspectos el adjetivo debe cambiar.

Ese interminable desfile de señoras y señoritas en un círculo ya fijado y establecido por algún desgraciado cánon de la moda sería por si solo poco propicia á la sociedad y á los atractivos que debe tener una fiesta de esa naturaleza, sino la empeorara en mucho mayor grado el papel triste que el sexo fuerte ha dado en desempeñar. Si se le quisiese buscar una comparación quizás darían idea de él los postes de una pista de carreras desempeñando gravemente su misión. Prescindiendo de ella solo queda un abigarrado ejército de señores de todo pelaje que se deben aburrir mortalmente en su papel de mudos espectadores. Ni un solo punto en que se distingan grupos que hagan algo más que caminar y estar parados; ni voces, ni conversaciones, ni risas, ni sociedad y, hasta nos atrevemos á decir, ni siquiera «flirt».

La causa de ello ya se ha dicho por más de uno es esa incomprensible manía que ha entrado de circunscribir el sitio de la concurrencia á un espacio tan reducido que al apeñuzcamiento trae consigo todo lo demás. Por cierto que al que conozca el Prado le ha de parecer extraño esto. Jusamente en él hay cabida y aparte si se quiere, para todos los grupos distintos que la sociedad forma, para todos los medios diferentes de relación cuya existencia sería ridículo desconocer en una ciudad de más de trescientos mil habitantes. Están, por ejemplo, los jardines del lago.

Entre las familias vimos ayer á las de: Sufferni Arteaga, Larravide, Carvalho Alvarez, Folle Belgrano, Iglesias Castellanos, Figari Castro, Hordeñana, Eatsman, Arrue, Lapeyre, Zumarán, Reyes Lerena, Hamilton, Sacarelo Castellanos, Suárez, Viana, Giménez de Aréchaga, Portillo Urtubey, Benzano, Díaz Fournier, Moratorio, Cibils, Pena, Reyes Cadeñas, Terra, Tezanos Carafí y muchísimas otras.

Recepciones—

Hoy es día de visita en casa de las señoras: María Elena Calamet de Pareja, Josefina Alvarez de Pérez, Malvina Vazquez de Castro, Manuela Díaz de Pena, Angela Lasala de Areta, Teresa García Lagos de Sanguinetti.

Comidas—

Nuestro compatriota el señor Angel Menchaca, inventor de un nuevo sistema de música cuya apología acaba de hacer el insigne Tomás Breton, será obsequiado con un banquete en Buenos Aires festejando su triunfo. Dicho banquete se realizará el 15 de este mes en el París y firman la invitación para él, los señores: Carlos Vega Belgrano, doctor Emilio M. Flores, ingeniero Guillermo Cáceres, Felipe Guarch Leguizamon, Enrique Castilla, Juan V. Torres, senador Benigno Martínez, doctor Benjamín Gonzalez, doctor Alfredo Palacios, Casimiro Villamayor, Bernardo de Laferrère, Francisco Cobos, Ernesto Madero y otras muchas personas.

Viajeros—

Según se nos comunica de París han arribado felizmente á esa ciudad los señores doctor Mariano Ferreira y Juan Domingo Lanza.

El señor Lanza representará al Uruguay en el congreso frigorífico que se realizará en esa ciudad.

—Regresó á Buenos Aires el señor Ramón Artagaveytia.

—Regresó del Durazno el ministro italiano, Victor Cobianchi. En esa ciudad fué objeto de grandes demostraciones.

—De Tacuarembó llegó el señor Alejandro Victorica.

Cariñoso recuerdo—

Los delegados paraguayos que, como se sabe, visitaron Buenos Aires, han dado lugar, con un acto de exquisita cortesía, á una ceremonia simpática. Como recuerdo de su paso por la escuela Sarmiento enviaron una medalla á la niña María Celeste Bernárdez, hija de nuestro compatriota el escritor Manuel Bernárdez.

La medalla es un precioso dije de oro cincelado, en una canastilla de flores figuradas, con pequeños brillantes. En el reverso dice: «A María Celeste Bernárdez, recuerdo cariñoso del Paraguay».

Acompaña á la medalla una carta firmada por los tres delegados, la cual termina con este bello concepto:

«Sigue siendo tan buena como linda, y junto con el modesto recuerdo que te enviamos, consérvanos tus afectos tan perfumados como el azahar de nuestros naranjos».

La señorita directora, ante toda la escuela formada, hizo entrega del gentil obsequio á la niña de Bernárdez, sellando el acto con un beso, entre el aplauso de las quinientas niñas presentes.

Enlaces—

Anoche se realizó en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias en Buenos Aires el enlace Piera-Fernández. La novia daba el brazo al doctor Luis Piera y el novio á la señora Teresa M. de Fernández.

Debido á la gentileza de una señora podemos dar los siguientes datos sobre la «toilette» de la novia. El traje era de raso Liberty con túnica de Irlanda bordada con guias de azahar. El peinado con rodete de trenza y cinta blanca que pasada por la trenza sostenía un velo de tul de ilusión, completaba el peinado con ramitos de flores y botones de azahar.

Los novios fueron muy regalados. Vendrán proximamente á pasar una temporada á ésta.

—Ha hecho su primera visita oficial á la señorita Irene Medina, el señor Martín Mendiague.

—Para Septiembre ha sido fijado el enlace del señor Estanislao Bruno con la señorita Luisa Susena.

Fiesta íntima—

En la lujosa residencia de la señora María Correa de Martínez se efectuó anoche una tertulia íntima á la que concurrió un selecto grupo de señoritas. Festejar el cumpleaños de la señorita de Martínez era el motivo de la invitación y por cierto que debe estar orgullosa pues ninguna de sus amigas faltó pasándose la noche alegremente entre números de canto y baile.

Entre otras estaban las familias de: Ricci, Graña, Blixen de Suarez, Requena Lenzi, del Castillo, Carmont Lenzi, Scoseria, Arrarte, Victorica, Befro, Bazzano y otras.

Enfermos—

Sigue mejorando el señor Manuel Herrero. Lo asisten los doctores Rivas y Lagos García.

—El señor Ernesto Tornquist, según nos comunican de Buenos Aires, fué sometido ayer á una nueva operación quirúrgica, cuyo resultado fué relativamente satisfactorio.

—Restablecido el doctor Samuel Blixen.

—Restablecida la señora Pilar Saavedra de Supervielle.

—Es muy satisfactorio el estado de la señora María C. García Lagos de Hughes.

—Restablecido el señor Aurelio Arocena. Desde ayer ha abandonado el lecho.

—Restablecido el señor José Requena y García.

Modas masculinas—

Una seacción, parece, dice «Femina» que los hombres comienzan á fatigarse del calzado americano, espeso y ancho, y que están en tren de «calendarios». Siempre conservando ciertas curvas y ciertas líneas, la punta se alarga ligeramente. ¿Volveremos á verlo con las «agujas» de no hace mucho tiempo?

Personalmente no vemos inconveniente. Pero que se nos venga á hablar todavía de la versatilidad femenina.

Cinema-Salón—

Tuvo anoche una linda sala ese biógrafo. Los días de moda lunes y viernes pueden competir con nuestras más selectas reuniones.

Estaban las familias de: Peixoto, Garzón, Segundo, Cranwel, García Lagos, Blanco Acevedo, Lussich, Nin Lavalleja, Platero, Larriera, Gómez Cibils, García Morales, Regules, Viera, Cardoso, Guani, Mundell, Usher Conde, Rainari, Lacueva Uriarte y otras.

Dos bailes—

El 24 del corriente se efectuará una fiesta que tendrá casi las proporciones de un baile en casa del ingeniero señor Rodolfo de Arteaga.

—El 28 tendrá lugar un gran baile en casa del señor Manuel Illa.

Duelo—

Ha causado penosa impresión el fallecimiento del distinguido caballero Luis P. Marques, extensamente vinculado á nuestra sociedad.

Su muerte enluta á un crecido número de familias.

Crónica general

Sacrificios humanos

Los diarios de Nueva York llegados por el último correo traen la narración de un suceso horrible ocurrido en Nazareth, ciudad del Estado de Pensilvania donde una preciosísima niña de seis años de edad, Irene Smith, fué sacrificada, ó mejor dicho, asesinada en medio de una orgía de fanáticos organizados en sociedad bajo el nombre de los Cazadores del Diablo.

Los padres de la niña y su tío, un tal Bachman, fueron reducidos á prisión. El padre de Irene tiene fama de hombre rico y según los vecinos del barrio donde vivía, es un fanático religioso. Bachman es todavía más fanático que su cuñado y á su extravío se atribuye la conversión de aquél á la religión de los Cazadores del Diablo. La madre de Irene parece una persona sin sentido común, como ella misma lo ha dado á entender.

Cuando su marido y su cuñado entraron en la secta, se dejó seducir por ellos y asistió sin protestar á las reuniones de los afiliados. Ahora, la pobre madre, torturada por el dolor que le causó la horrible muerte de su hija, acusa á su hermano de haber asesinado á la niña.

Bachman hablaba continuamente de sacrificios sangrientos que, según él, eran necesarios para purificar de sus pecados á los hombres. Estas palabras la asustaban bastante, pero su marido se reía de esos temores, diciéndole que las palabras de Bachman eran sólo simbólicas.

«Ahora—dijo la pobre mujer al juez que la interrogaba,—sé lo que significan, pues mi hija ha sido víctima del más horrendo sacrificio que se puede imaginar. Si me hubiese dejado dirigir por mi instinto, habría dejado á mi hija encasa y estaría aun viva. Pero mi marido me aseguró que no había peligro en llevarla á la tenida de los Cazadores del Diablo, y con ella fuí á la reunión.

«Los miembros de la secta que estaban presentes parecían haberse enloquecido. Dominados por el más extraño furor fanático, saltaban y bailaban alrededor de la pieza, rompiendo los muebles, golpeándose unos á otros con el objeto de sacarse el diablo del cuerpo. Uno de ellos gritó que había visto al Demonio al lado mío.

Entonces todos se me vinieron encima. Mi mejor blusa de seda quedó reducida á pedazos. De repente oí que mi Irene gritaba: me levanté del suelo aterrada y traté de ir en su auxilio, pero una mujer se me puso delante diciéndome: —No es nada, es solamente otro sacrificio que ofrecemos; ya hemos muerto otra polla como ésta sin hacer tantos aspavientos!

«En ese momento otro terrible rujido de angustia me destrozó el corazón. Me precipité hacia el cuarto donde había visto á mi hermano llevar á la niña y noté que le sostenía la cabeza en una posición extraña.—El diablo se ha ido! gritó. Presa de terrible cansancio, me precipité hacia Irene gritando:—Me la has muerto, asesino!—Traté de pegarle, pero mi marido me rechazó violentamente, diciendo con gravedad:—No te opongas á los designios de la Providencia.—De pronto perdí el conocimiento y no volví en mí, sinó en la cárcel».

La niña había sido estrangulada.

Bachman insiste en afirmar que estaba poseida por el diablo y que la mató por mandato del cielo. El pecado cometido por Adan y Eva en el Paraíso terrestre,—dijo—no ha sido aún purgado, y mi misión en la tierra es salvar las almas que la falta del primer hombre y de la primer mujer han puesto á disposición de Satanás.

Felizmente los Cazadores del Diablo no son numerosos.

Solían celebrar sus reuniones cada vez en un domicilio distinto para despistar á la policía, pero esta ha tomado sus medidas para evitar que nuevas orgías como la que sirvió de escenario al sacrificio de la niña Irene, tengan lugar en adelante.

La moralidad contra el pudor

Hace pocos días dió por terminadas sus tareas el Congreso Femenino reunido en Roma bajo la presidencia honoraria de la reina Elena.

La sesión del día 28 de Abril fué casi por entero ocupada por las discusiones de los moralistas de ambos sexos. Después del voto de la asamblea sobre la cuestión relativa á la enseñanza religiosa, empezó el tiroteo, con la entrada en escena de dos tolstoyanos, la señorita Buchner y el señorito Martire. Tanto el señorito como la señorita tienen ideas propias sobre moralidad pública y sobre todo aquello que puede contribuir á mejorarla ó empeorarla: creen, por ejemplo, que el hombre debe conservarse inmaculado como la mujer hasta las *jarras nupciae* — y este mismo procedimiento podrá depender de la edad demasiado corta del uno y de la no menos tierna de la otra.

El señorito Martire y la señorita Buchner pretendieron colocar el dedo en las dos llagas más profundas de la actual sociedad: la «pochade» y la trata de blancas. También acerca de esta cuestión, el campeón masculino y el campeón femenino tienen ideas propias,—tan propias que el cronista de uno de los diarios más liberales de Roma no se ha atrevido á acostarlas por escrito. «La decencia, — escribe, — me impide repetir lo que esos dos oradores dijeron ante aquella asamblea de señoras y señoritas distinguidas. El primero, puso de manifiesto los *dessous* de Dena Galli—una cantora de café cantante — y las interioridades del buen Sichel — un bufo — cubriéndolas con palabras llenas de ira ante el amable auditorio.

La segunda, hablando del comercio de las pobres esclavas del placer llamó con la más tranquila desenvoltura, pan al pan y vino al vino, en una terminología tan precisa que, en determinado momento, muchas de las damas allí presentes, después de haberse divertido bastante con la requisitoria contra las *Píldoras de Hércules*, se levantaron de sus asientos y abandonaron la sala evidentemente disgustados. Es necesario agregar que repetidas veces, la condesa Spallette, que presidía los debates se vió obligada á aconsejar al orador y á la oradora que moderasen la crudeza de sus expresiones ó abreviaran los pasajes cuyos detalles eran demasiado escabrosos.

Qué extraña propaganda moralizadora la de esta especie de quaquerismo malsano y vicioso revestido de morbosa autoridad! Yo ignoraba que la ofensa al pudor fuese un excelente coeficiente de moralización.

Y debo hacer notar que lo que se ha dicho hoy en el Congreso es á penas un pálido reflejo de lo que se estampa en algunos periódicos de propaganda destinados expresamente á difundir en muchos familias el horror á la inmoralidad.

Soy de opinión que si los debates de esta clase han de continuar en las próximas sesiones, las señoras y señoritas del Congreso deben anunciar por medio de la peensa que el espectáculo no es para hombres, al menos estando ellos presentes.»

EL SENADOR TRAVIESO

En breve partirá para Río Janeiro con el objeto de pasar allí parte del invierno, el senador por Maldonado, doctor Carlos Travieso.

El viaje obedece á una prescripción médica, pues desde hace algún tiempo la salud del referido senador se halla algo quebrantada.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES--Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30-32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital subscripto	$ 50.000.000.—	c/l
" realizado	" 32.321.040.—	"
Fondo de reserva y previsión	" 6.524.051.—	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 4.419.740.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.
Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA:

En cuenta corriente.	1 — %	Depósitos á 1 año . . .	4 1/2 %
Depósito á 30 días.	1 1/2 »	» » 2 años . .	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 » . .	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» » 4 » . .	6 — »
» » 180 »	4 — »		

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, enero 1.° de 1908. PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826 perm.

GRANULADO de — GRAGEAS

OVO LECITHINE BILLON

MEDICACIÓN FOSFÓREA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de París contra las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, 46 PARIS

Depósito en Montevideo: DROGUERIA del SOL de REV. VILA y Cía.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 De Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Préstamos efectuados en el semestre vencido el 31 de Marzo de 1908

91 Escrituras de hipotecas, autorizadas por los Escribanos don Osvaldo Acosta y don Pedro C. Tuboras	$ 140.200
17 préstamos á escriturar	» 23.400
Total	$ 163.600

DIRECTORIO

Presidente, Dr. Gonzalo Ramírez
Vice-presid. Don Osorio Silveira
Vocales, " Remigio Castellanos
Dr. Manuel H. y Espinosa
Dr. don Juan B. Bado
Ing. Juan Monteverde

Síndico, D. Eugenio J. Madalena
Abogado Dr. Pablo De-María
Escribano " Osvaldo Acosta
Arquitecto Ing. don Juan P. Fabini

Facilita dinero en hipoteca, sobre CASAS, CAMPOS, TERRENOS, CONSTRUCCIONES, PARA REPARACIONES Y REFORMAS DE EDIFICIOS, PARA COMPRAR TERRENOS, ETC., PAGANDOSE EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES Y A LARGOS PLAZOS.

TASA DE INTERESES

PAGA

Por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses el 5 ojo anual
A 6 meses el 5 1/2 ojo "
A 9 meses el 6 ojo "
A 12 meses el 6 1/2 ojo "

CAJA DE IMPOSICIONES: RECIBE DESDE UNO HASTA DIEZ PESOS MENSUALES, DUPLICANDOSE el CAPITAL EN EL PLAZO FIJO DE 128 MESES:
El que deposite:
1 $ recibirá 256 $
2 " " 512 "
3 " " 768 "
4 " " 1024 "
y así sucesivamente, hasta 10 pesos que producirán $ 2.560.

Emisión de Acciones Nominativas y al portador.—Las acciones son de "cien" pesos y se integran al contado ó en cuotas mensuales.—Los dividendos se distribuyen trimestralmente.
Dividendo distribuido el primer semestre: CUATRO POR CIENTO.
1970 sbt. 21 perm. JAIME R. NAVARRO, Director-Gerente.

Banco Francés

SUPERVIELLE Y Cía.

232-25 de Mayo-234 - MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre, 390

GIRO

El Banco da y toma giros á 90 días á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa, República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.
El Banco cuenta con un "Servicio Especial" para giros postales sobre los pequeños puntos de FRANCIA É ITALIA, encargándose de hacer venir el recibo de retorno.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, "emite cartas de crédito", se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.
El Banco atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.
El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRÁFICO con la casa de Buenos Aires.

Sección Administración de Propiedades

Esta sección se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verifica el cobro judicialmente si fuese necesario; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendios; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca y encargase de las reparaciones en general de las propiedades sin cobrar comisión.

Casas para alquilar: Avenida Lezica (Colón), 8 piezas, $ 75; 25 de Mayo 136, baja 2 piezas, $ 15; Defensa 126, caballeriza, 3 piezas $ 35; República, 167, baja, 10 piezas, $ 50.00; Agustín Urtubey, 332, baja, 2 piezas, $ 15; Hocquart 212, baja, 5 piezas. $ 22; Caigua 275, departamento, 2 piezas, $ 14; Caigua 275, departamento, 2 piezas, $ 12; Canelones, 306, baja, 10 piezas, $ 100.00; Particular 19, baja, 3 piezas, $ 15; 25 de Mayo, 192, altos, 9 piezas, $ 130.00; Aldea, 200, quinta, 7 piezas, $ 50; Palmar s/n, baja, 2 piezas, $ 8; Uruguay, 211, altos, 8 piezas, $ 150.00; Paysandú y Yi, terreno, $ 15; Andes, 186, sotano, $ 170.00; Presidente Giró 32, baja, 4 piezas, $ 18; Maldonado 645, baja, 3 piezas, $ 25; Oficial 50, baja, 2 piezas, $ 12; Oficial 58, almacén, 2 piezas, $ 16; Rep. Francesa, 94, baja, 3 piezas, $ 16.00; Rep. Francesa 73, baja, 3 piezas, $ 16.00; Rep Francesa 86, baja, 2 piezas, $ 12.00; Rep. Francesa, 84, baja, 2 piezas, $ 12.00; Mac-Eachen, s/n., quinta, 9 piezas, $ 55,00; Cebollatí y Municipio s/n, baja, 2 piezas, $ 20; 25 de Mayo 136, 2 piezas, $ 12; 25 de Mayo 126, baja, 3 piezas, $ 16; Mercedes, 352, altos, 6 piezas, $ 50.00; Lima y Cuareim, caballeriza, 2 piezas, $ 35; Cesar Díaz, 46 baja, 1 pieza, $ 6; Salsipuedes 89, baja, 4 piezas, 20.00; Avenida de La Paz 907, 1 pieza, $ 3.50; Idem idem 907, 1 pieza, baja, $ 3.50; Idem idem 907, baja, 1 pieza, $ 3.50 Idem idem 907, baja, 1 pieza, $ 3.50; Rivera 374b, baja, 2 piezas, 750.

ATKINSON'S EAU DE COLOGNE

"GRAND PRIX, PARIS 1900"

ABSOLUTAMENTE LA MEJOR

Desconfiar de las falsificaciones y pedir la marca de fábrica "WHITE ROSE"

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906.	» 1.678.000
Fondo de reserva y Previsión	319.500

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI — Doctor J. A. CRISPO-BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Londres—Baring Brothers y Ca., Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.-Swiss Bankverein.
París—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais, Comptoir Nation ald'Escompte.
España y sus Colonias—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano Americano.
Italia—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—Roma: Sebasti y Reah—Génova: B. Parodi.
Fratelli—Milán: Bessi y Ca.—Turín: J. de Fernex y Ca.
Portugal—Banco de Milho.
Austria—Sbabto. Austriaco di crédito p. Ind. e Comp.
Svizzera—Banca della Svizzera Italiana.
Bélgica—Banque Centrale Anversoise.
Hamburgo—Conrad Hinrich Donner.
New York—Baring y Ca.
Buenos Aires—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
Rosario de Santa Fe, La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Rio de Janeiro—Banco do Brazil—Brazilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco—Banco de Recife—London and Brazilian Bank.
Bahía—Banco de Bahía.
San Paulo y Santos—Banco de Comercio é Industria de San Paulo—Commercia e Italiano—Banco Italiano del Brasile.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de Provincia.
Chile—Banco Español Italiano.
Salto—B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA
Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . 1 ojo al año
A retirar con 30 días de aviso. . . . . 1 ojo » »
A plazo fijo de 3 meses. . 3 » » »
Idem idem de 6 meses. . 4 » » »

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos. . . . . . . 1 ojo al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »
Idem idem 6 meses . . . 4 » » »

COBRA
Anticipos en cuenta corriente. . . . . . . 9 ojo al año

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para los Sarpullidos, Quemadura de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cútis.
Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS

Pídase el de Mennen (el legítimo), diferente y muy superior á todos los demás. No tiene almidón, ni arroz, ni ninguno de los irritantes que se hallan en los Polvos de Tocador ordinarios. El gran mérito de los POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado y su buen éxito, han producido innumerables falsificaciones, que son peligrosas. Los legítimos tienen el retrato de MENNEN, en la tapa de cada cajita.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO. Newark, N. J., E. U. de A.

Use los polvos de dientes Borofoam de MENNEN

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado .	$ 12.000.000.00
" subscripto .	" 7.200.000.00
" integrado .	" 6.399.424.78
Fondo de reserva.	" 399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.
TÍTULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.
La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente á oro.	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad . 3	Id
Id id id 6 id id. . . . 4	Id
Id deposito á plazo mayor.	Convencional
Id Caja de Ahorros. . . 3	por ciento

COBRA	
Por descubierto en cuenta corriente á oro. . . .	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantiade valores. . .	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente.
394.fb.18.pm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito .	£ 2.000.000 ó seán	$ 9.400.000
Realizado.	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F.de Res'va	» 1.200.000 »	» 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:
Por dep'tos á 30 días de aviso 1 o/o anual
» » » 3 meses fijos.. 3 » »
» » » 6 » ......4 » »
» » » 12 » ......4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses......3 » »
Id á vencer cada 6 meses......4 » »
» » » » 12 » ....4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BANCO Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucuman, Valparaiso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: Marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS
En cuenta corriente á la vista . . . 1 % anual
A plazo fijo de 3 meses. . . . . 4 » »
A plazo fijo de 6 meses. . . . . 4 » »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días. 4 » »
A premio . . . . convencional

COBRA POR
Saldos deudores en cuenta corriente . . . . 9 % anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancaria.—Montevideo, Marzo de 1908.
1236 pte

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esq. CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de Reserva . . .	» 700.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos) Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).
Desde el 1.° de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ
En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista . . . . 1 o/o
Sobre dedósitos á plazos por 2 meses. 2 »
» » » » » 3 ó 4 id. 3 »
» » » » » 6 meses. 4 »

SE COBRARÁ
Por adelantos en cuenta cor'te CONVENCIONAL
Por des'to de vales ó conformes. Idem

El Banco se encarga de la compra y ventade giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente
193-en-30-pm.

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISIÓN $ 5:000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERES y amortización de cada 1.000 PESOS.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL O SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores "podrán chancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas".
Adviértese "que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario".
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.—Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.—Dinero á devolver en 30 años.

BANCO BRITÁNICO DE LA LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado.	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Idem integrado . . »	650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva . »	535.000	» 2.514.500

MONTEVIDEO: ZABALA 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista. . . . . . 1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta . . . . . 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta. . . . . 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses . . . . 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses . . . . 4 »
1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connell, Gerente.

ASMA y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC. Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias. Todas Farm. 2ª Capita.—Mayor: 20, r. St-Lazare, París. Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses.............. 3 % anual
de 6 meses.............. 4 % »

Por descuentos CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes
sobre saldos á favor del Banco, se cobra...... 9 % anual
sobre saldos en contra del Banco .... no abona interés.

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

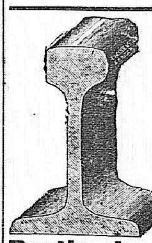

METZEN-VINCENTI & Cª

MISIONES, 84c—Montevideo

Unicos representantes de:

ORENSTEIN & KOPPEL

S. An.—Berlín

Renombrados fabricantes de materiales para ferrocarriles económicos.—Depósito permanente de vías portátiles, zorras, desvíos, vagonetas, locomotoras etc.

UNICOS INTRODUCTORES DEL

Portland superior marca "ALSEN"

De altísima resistencia, 65 kilógramos por cada centímetro cuadrado.—Resultó hasta hoy vencedor en todos los concursos del mundo entero.

153-en 25-pm.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

GAUTIER (EMILE). L'année scientifique et industrielle, 1 volumen rústica . . . $ 0 90
ARAUJO (O.) Atlas escolar de la República O. del Uruguay, 1 tomo. . . 0 50
LOPEZ MARTINEZ, HIDALGO TABLADA, ETC. Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganadería é Industrias anexas, 8 tomos encuadernados . . . 45 00
VICENS. Zootecnia general aplicada á la cría caballar, 1 tomo encuadernado . 4 50
ACHILLE (V. A.) Tratado de metodología, 1 tomo tela . . . 1 50
CONDESA DE TRAMAR. La moda y la elegancia, 1 tomo tela . . . 1 20
DOCTEUR (CARLOS). Por un título (novela original) 1 tomo rústica . . . 0 40
FERRY (G). El Indio Costal ó El Dragón de la Reina, 1 tomo rústica . . . 0 40
LAURENT. Historia de la Humanidad, 18 tomos encuadernados. . . 30 00
SECHE (LEON). Hortense Allart de Méritens, 1 tomo encuadernado . . . 0 40
ALLART DE MERITENS (H). Lettres inédites à Sainte Beuve, 1 tomo encuadernado . 2 50
H. D. Libro 1.° de Gramática Castellana, 1 tomo . . . 0 40
LEROUX (GASTON). El misterio del cuarto amarillo, 1 tomo rústica . . . 0 40
LASSAR COHN. La química en la vida corriente, 1 tomo tela . . . 1 40
LAVALLE COBO. Voces perdidas, 1 tomo tela . . . 0 50
HOSPITALIER. Formulaire de l' electricien et du mécanicien, 1 tomo tela. . . 2 50
TUROT (HENRI). En Amérique Latine, 1 tomo tela . . . 2 50
MIR (JUAN). Rebusco de voces castizas, 1 tomo tela . . . 3 50
COSSIO (MANUEL B.). «El Greco». Su vida y obras, 2 tomos tela . . . 8 00
BILZ «Nuevo sistema de curación natural», 2 volúmenes . . . 7 00
CESAR CANTU «Historia Universal», 11 tomos encuadernados, última edición. . 35 00
ZEROLO «Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana, 2 tomos . . . 12 60
LAVISSE ET RAMBAUD «Histoire générale du IVe. siècle á nos jours, 12 volúmenes encuadernados amateur . . . 60 00
POSADA. Derecho Administrativo, 2 tomos encuadernados (última edición) . . 4 50

125-perm.

FOLLETIN 6

CONAN DOYLE

EL DRAMA DEL "KOROSKO"

(Traducido para EL SIGLO)

da excitar, pues él se vá á pronunciar sobre su suerte.
—Cómo se llama él? dijo el coronel.
—Es Alí Wad Ibrahim, el que, en una correría, el año pasado, ha pasado á filo de espada á toda una aldea nubia.
—He oído hablar de él, dijo el coronel; pasa por ser el más valiente, pero el más fanático de todos los cheiks del Califa. Felizmente las mujeres no están en su poder!
Durante este tiempo, los dos árabes continuaban hablando entre sí. Al cabo de un instante se volvieron hacia el drogman siempre arrodillado sobre la arena, y le hicieron algunas preguntas, designando con el dedo sucesivamente á cada uno de los prisioneros. Al fin se consultaron de nuevo y dijeron á Mansoor algunas palabras, haciéndole señal de que las comunicara á sus compañeros.
—¡Gracias al cielo, señores! yo creo que estamos salvos por el momento, declaró Mansoor! Alí Wad Ibrahim dice que, aunque el infiel no merece de parte de un hijo del Profeta, mas que cortarlo á pedazos, será quizás conveniente á Beit-el-Mal de Omdurman obtener oro como rescate y, hasta su llegada, dejarlos trabajar como esclavos para el Califa, á menos que este último no se decida á condenarlos á muerte. Entretanto, van ustedes á montar en los camellos libres y partir con ellos.
El jefe esperó el fin de la explicación, dió enseguida una orden breve, y un negro se destacó de la horda con un largo sable en la mano. Inmediatamente el drogman se puso á aullar y se echó de barriga contra la arena.
—Qué pasa? dijo Cecil Brown dirigiéndose al coronel que, habiendo servido en Oriente era el único que sabía algunas palabras árabes.
—Creo comprender, dijo, que han declarado inútil conservar al drogman, pues nadie pagaría rescate por él, y además está muy gordo para hacer de él un buen esclavo.
—Pobre diablo!... dijo Brown. Escuche, Cochrane, nosotros no podemos dejarlo asesinar, así, ante nosotros. Dígale usted que nos comprometemos á pagar su rescate. Yo respondo por una suma razonable.
—Y yo igualmente, afirmó Belmont.
—Si usted quiere, podríamos firmar un compromiso... Si tuviera papel sobre mí, haría el contrato y el jefe podría estar seguro que tendría valor...
Pero las nociones de árabe del coronel eran insuficientes, y Mansoor estaba muy abatido por el miedo para comprender lo que sus compañeros querían hacer en su favor. El negro lanzó una ojeada sobre el jefe: levantó su gran brazo negro é hizo voltear el sable que silbó en el aire. Pero el drogman había aullado alguna cosa que tuvo por efecto suspender el golpe, y de atraer á su flanco al jefe y á su segundo: un nuevo interés se dibujó en sus semblantes. El coronel no había comprendido este súbito cambio, mas que sus compañeros; pero, por un secreto instinto, Stephens tuvo, de repente, la revelación.
—¡Oh el cobarde! gritó... ¡Cállese usted miserable! Ni una palabra! ¡Es mejor mil veces morir!
Ya era tarde! Todos comprendían el medio abominable que el deseo de salvar su vida había sugerido al miserable: iba á revelar el escondite de las mujeres!
En el rostro del jefe, leyeron el desprecio que le inspiraba esta cobardía; este hizo, entretanto, un signo de asentimiento, y Mansoor se puso á hablar rápidamente designando la colina. A una breve orden, una docena de derviches treparon por el sendero y, muy pronto se les perdió de vista: se oyó un grito de sorpresa y de terror y luego se vió reaparecer á los árabes arrastrando con ellos á la nueva presa.
Cuando [illegible] ante el jefe, éste miró con un aire indiferente á Miss Adams; pero sus ojos se iluminaron contemplando á la sobrina. Dió órdenes, y todos los cautivos fueron llevados cerca de los camellos arrodillados. Todos habían sido revisados escrupulosamente, y el contenido de sus bolsillos echado en uno de los sacos que Alí Wad Ibrahim había anudado con sus propias manos.
—Dígame, Cochrane, murmuró Belmont, mirando con ojos terribles á Mansoor, tengo conmigo un pequeño revólver que ha escapado á la perquisición, ¿será necesario quemar los sesos á este maldito drogman que ha traicionado á las mujeres?
El coronel sacudió la cabeza.
—Es preferible que conserve sus balas, dijo con un aire sombrío. Quizás que antes de la fin las mujeres tengan necesidad de ellas.

Los camellos, oscuros los mas, blancos los otros, estaban arrodillados, formando una larga línea, rumiando tranquilamente, mientras que sus mandíbulas se movían á intervalos rítmicos, y sus cabezas gráciles se balanceaban de derecha á izquierda. La mayoría de ellos, eran animales soberbios, verdaderos trotadores de la Arabia.
Algunos estaban cargados de bagajes y otros de agua, pero en algunos instantes sus cargamentos fueron distribuídos de tal modo que se hizo lugar para los prisioneros. Ninguno de ellos, á excepción de M. Stuart, había sido atado, pues los árabes, acostumbrados á asociar la religión con la violencia, habían supuesto que, en razón de su defensa enérgica, tenían que habérselas con un fanático peligroso. Se le habían, pues, atado las manos con la cuerda de uno de los camellos, mientras que los otros, lo mismo que el drogman y los soldados de la escolta, habían sido simplemente puestos sobre las monturas, sin que la menor precaución se hubiera tomado contra su huída. Bien pronto la caravana se puso en movimiento, dejando el río tras ella y dirigiéndose hacia el horizonte violeta.
Ninguno de los cautivos, á excepción del coronel, había jamás montado en camello, y cuando miraban el sol, les parecía que estaban á una distancia inmensa: por otra parte, el movimiento de vaivén provocado por la marcha del animal y la falta de asiento de la silla les causaban mareos. Muy pronto sus sufrimientos físicos fueron olvidados por los amargos pensamientos que los asaltaban. ¡Qué abismo separaba su anterior existencia de la actual y con qué rapidez se habían desarrollado los acontecimientos! No haría aún una hora, ellos se hallaban sobre la roca, riendo y bromeando, quejándose del calor, de las moscas, y de todos los pequeños inconvenientes de la excursión bajo aquel clima!
Ellos pensaban que allá abajo, detrás de la segunda punta de las rocas, su navecilla estaba esperando. Volvían en su pensamiento el salón, el cubierto puesto sobre el blanco mantel, los relucientes cristales, la última novela aparecida, los diarios de Londres y todos aquellos detalles del navío, únicos que los ligaban con la civilización. Cada paso largo y silencioso de los camellos, los alejaba quizás para siempre de todo aquello! Aquella misma mañana, ¡cómo les parecía buena la Providencia y dulce la vida! Y ahora...

SEGUNDA PARTE

El uniforme y la clase de calzado que usaban los árabes, habían hecho adivinar al coronel que no se trataba de una banda de malhechores, pero sí de una tropa regular del ejército del Califa. Durante el trayecto, á medida que avanzaban en el desierto, él constataba que reinaba entre ellos una rigurosa disciplina.
Alí Wald Ibrahim abría la marcha con su pequeño teniente á retaguardia. Los árabes no habían tomado ninguna precaución para impedir á los cautivos que se comunicaran entre sí y bien pronto M. Stephens logró hacer marchar su camello entre el de miss Sadie y el de su tía.
Aunque fuera su deseo tranquilizarlas, se vió obligado á decirles:
«Hay que esperarse lo peor: ellos tienen sin duda el propósito de desembarazarse de nosotros y de conservarlas á ustedes, las mujeres.»
Miss Adams se estremeció. Pensando en su sobrina, juntó las manos con ademán desesperado.
—Qué puedo hacer para salvar á Sadie?», gritó.
—Estíreme usted su mano bajo la capa, dijo Belmont acercándose á ella. Esconda usted esto en su vestido y tendrá siempre una llave que le abrirá todas las puertas.
Con gran estupor, miss Adams sintió deslizarse en su mano un pequeño objeto de acero: ¡era un revólver!
¿Cómo? ¿Las cosas habían llegado á ese extremo? ¿El suicidio iba á ser el único refugio?
M. Stephens, viendo la alteración de su rostro, trató de darle ánimo.
—Puede ser que todo se reduzca á pagar un rescate. Estamos ya bastante cerca del Egipto. Seguramente no tardarán en acudir en nuestro auxilio. No hay que desanimar.
Una voz sonó detrás de ellas:
«Sí, no hay que desanimarse, porque todos estamos en gracia de Dios!»
Era el pastor de Birmingham que se les había unido. Sus pobres manos atadas se crispaban sobre la silla árabe; su corpachón se balanceaba de derecha á izquierda á cada zancada del animal y la sangre manaba de su pierna herida cubierta de moscas, mientras el sol ardiente del desierto caía á pico sobre su cabeza calva; había perdido, en la lucha, su sombrero y su sombrilla. A causa de su aspecto exterior, sus compañeros de viaje lo habían considerado como un hombre vulgar; ahora, él les hablaba en lenguaje tan levantado, que el valor las

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

En favor de la aviación

PARIS 8—Mr. René Quinton constituyó un premio de 10.000 francos destinado al primer avisador que con máquinas paradas permanezca cinco minutos en el aire sin sufrir caída á una altura de cincuenta metros.

La boda Sagan-Gould

PARIS, 8—Rumoréase que en Julio realizaráse el enlace del príncipe Sagan con Ana Gould.

Huelga de polizontes

PARIS, 8—A pesar del desmentido del ministerio del interior insístese en que los agentes de policía de Lyon declaráronse en huelga.

El concurso agrícola de Rennes

PARIS, 8—El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, y el ministro de Agricultura, Mr. Ruau, fueron á Rennes con objeto de asistir al Concurso Agrícola que se inauguró en aquella ciudad.
Se notó que al recibimiento que se les hizo allí, faltaron los miembros de la Municipalidad que pertenecen al partido socialista unificado.
—Comunican de Rennes que en el Concurso Agrícola inaugurado hoy allí, el ministro de Agricultura, Mr. Ruau, pronunció un discurso en el que elogió el proteccionismo, que hizo renacer la vida agrícola.
Añadió que es necesario hacer accesible á todos la posesión de un pedazo de tierra alivio de los impuestos.
El presidente del Consejo de Ministros Mr. Clemenceau insistió en la necesidad de la república liberal abierta á todos y justificó el parlamentarismo.
Declaró que el gobierno aceptaba todas las reformas sociales justificadas, pero rechaza á aquellos que quisieran insultar á la patria.

Degradación del alférez Ullmo

PARIS, 8—El viernes próximo se verificará en Tolón la degradación del alférez de navío Ullmo.
Esta se realizará en la Plaza Saint Roch y asistirá un centenar de oficiales de marina, infantería y artillería.
Las tropas de la guarnición se aumentarán para formar el cuadro.

El asesinato del banquero Remy

PARIS, 8—Ha causado sensación en los círculos aristocráticos el asesinato del banquero Mr. Augusto Remy.
Ha desaparecido de su domicilio la suma de 50.000 francos y numerosos objetos de valor.

Clausura de escuelas

PARIS, 8—Se ha ordenado la clausura de 93 escuelas que pertenecieron á congregaciones religiosas.

Pesar chino

PARIS, 8—«Le Journal des Debats» anuncia que el ministro de China en esta capital, expresó en el Ministerio de Relaciones Exteriores su pesar por el incidente ocurrido días pasados en Phalong entre un destacamento francés y fuerzas chinas.

ESPAÑA

La represión del terrorismo

AGITACION CONTRA EL PROYECTO
NUEVOS MITINS

MADRID, 8—El comité de la prensa recibe telegramas anunciando que se realizaron en numerosas ciudades varios mitins de protesta contra el proyecto de represión al terrorismo.
En esta capital los radicales realizaron meetings. Pablo Iglesias dijo que era indispensable continuar la campaña. El único medio de impedir la aprobación del proyecto en caso de que hubiera mayoría, era trabajar en la sombra para aniquilarlo.
Esta sería una justa violencia. Ya que el gobierno se empeña—dijo—debemos derribarlo.
—Dicen de Santander que ha terminado el meeting de propaganda celebrado contra el proyecto de represión del terrorismo.
Se pronunciaron diversos discursos, en los cuales dos muy elocuentes por los diputados García Lomas y Alba Bonifaz. Todos fueron muy aplaudidos.
En su mayor parte los concurrentes eran socialistas y anarquistas.
En Cartajena presidió el acto verificado con el mismo objeto el republicano Morote, diputado á cortes, quien pronunció un discurso analizando el proyecto de represión, cuyos artículos fueron combatidos por el orador.
A la reunión concurrieron numerosos obreros del arsenal de ese puerto.
El meeting finalizó sin alteraciones del orden.
En Alicante los elementos anarquistas celebraron un meeting de protesta contra el mismo proyecto. Se dijeron discursos violentos contra el gobierno.
El presidente del Consejo de Ministros—dijo uno de los oradores—pretende restablecer el imperio de la inquisición. Sería conveniente para los ideales del anarquismo que se aprobara el proyecto combatido, porque como consecuencia de él se armaría á España por los cuatro costados.
Los diputados republicanos Nougués y Romero han presidido el meeting celebrado en Cadiz, en el que se protestó contra la represión del terrorismo.
En Guadalajara los obreros celebraron una asamblea de protesta, criticando al gobierno con la mayor energía.
Los concurrentes anunciaron que en el caso de que se aprobara el proyecto, los obreros se verían obligados á convertirse en terroristas ó emigrar de España.
Los socialistas de Oviedo han celebrado también un meeting de propaganda. En él varios oradores dirigieron críticas violentísimas contra el gobierno y se excitó á los obreros para oponerse por todos los medios á la aprobación del proyecto, aunque para ello sea necesario recurrir á las huelgas generales.
De otras ciudades comunican que también se han celebrado asambleas análogas á las anteriormente citadas.
Por su parte, la prensa se muestra muy satisfecha de los resultados de la propaganda contra el proyecto de represión y los diarios radicales lo consideran como un gran triunfo.

Los republicanos

MADRID, 8—La nueva convocatoria de republicanos para sesionar firmáronla Calzada, Montes Sierra, Llorente y Mayner, diciendo que el objeto principal de la reunión será determinar quiénes son los que continúan en el partido conforme á las proposiciones aceptadas en la reciente asamblea general.

Siniestro marítimo

MADRID, 8—Comunican de La Coruña que á causa de la densa niebla que reina en esas aguas, dos vapores pesqueros chocaron y se sumergieron.
Otro vapor que pasaba en las cercanías pudo maniobrar y llegar á tiempo para salvar á los tripulantes de los naufragados barcos.

En Reus — Conmemoración de Prim

MADRID, 8—Comunican de Tarragona que en Reus, patria del general Prim, ha tenido lugar una solemne manifestación patriótica en memoria de aquel caudillo militar.
En un tren especial llegaron á Reus más de mil republicanos barceloneses para asociarse.
La manifestación partió del edificio del Ayuntamiento y en ella tomaron parte todas las autoridades civiles y militares juntas provinciales y representantes de varios pueblos de la provincia.
Al frente de la manifestación iban sesenta sociedades con otros tantos estandartes y cuatro bandas de música.
Llegada la manifestación al sitio donde está situada la estatua del general Prim, depositaron en el monumento varias hermosas coronas y flores, entonándose luego un himno patriótico á España.
Después se pronunciaron varios discursos en memoria del insigne militar, recordándose sus hechos de armas.
La gran muchedumbre que asistía al acto acogió los discursos con grandes aplausos y vivas á España.
Luego los orfeones corales entonaron varios cantos, siendo especialmente aplaudido el coro de «Nietos de Almogavares».
El entusiasmo reinó durante bastante tiempo, disolviéndose la manifestación sin ocurrir desórdenes.

Los infantes Fernando y María Teresa

MADRID, 8—Comunican de Manresa que los Infantes don Fernando y María Teresa pasaron revista en automóvil á los somatenes. Los Infantes encontraron en la carretera á un automóvil destrozado y visitaron al dueño de éste que, debido á un accidente que sufrió con la máquina, resultó gravemente herido en la cabeza así como el chauffeur que tiene un brazo roto.

ITALIA

El conde de Turin

ROMA, 8—Espérase que el conde de Turin asistirá á las próximas maniobras de la caballería alemana.

Los nuevos destroyers

ROMA, 8—Anúnciase que el ministro de marina tiene el propósito de confiar á la industria privada italiana la construcción de cuatro nuevos destroyers.

El ministro de Agricultura

ROMA, 8—El rey Víctor Manuel ha presidido hoy la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del Palacio del Ministerio de Agricultura.
El ministro del ramo, honorable E. Cocco-Ortu, pronunció un elocuente discurso que le valió repetidos aplausos por parte de la distinguida y numerosa concurrencia que presenció la ceremonia.

INGLATERRA

Las fundiciones de acero

LONDRES, 8—Se sabe que los directorios y propietarios de las grandes fundiciones inglesas, trabaron gestiones á fin de regularizar el precio del acero con objeto de evitar las fluctuaciones que resulten perjudiciales para la industria metalúrgica.

ALEMANIA

Medidas contra la lepra

BERLIN, 8—Ha causado gran alarma en los círculos médicos el descubrimiento de un caso de lepra en una familia que hace siete años llegó del Brasil y establecióse en Oppau, pueblo del distrito de Frankenthal. La persona atacada de lepra reveló los síntomas de la enfermedad poco después que regresó del Brasil y fué internada en el hospital, pero fué dada de alta creyéndose estaba libre de lepra.
Hace pocas semanas la enfermedad manifestóse en formas características y el doctor Kuhne envió un informe al instituto dermatológico de Berlín adoptándose medidas extraordinarias de precaución, para impedir que la enfermedad se propague.

Condena de un asesino

BERLIN, 8—El juzgado en lo criminal condenó al mozo de café Helder á 10 años de penitenciaría. Fué el asesino del muchacho Blocher.

El príncipe de Cumberland

BERLIN, 8—El príncipe Ernesto Augusto de Cumberland ingresará al 9.o regimiento de caballería pesada de guarnición en Munich.

LOS SUCESOS DE SAMOS

Convocación de una asamblea nacional

CONSTANTINOPLA, 8 — Anuncian que el príncipe y gobernador de Samos convocarán á la asamblea nacional samista. En Atenas el caudillo Infulis, á quien atribúyese el levantamiento de los samistas, celebró larga conferencia con el ministro inglés, sir Elliot.
Anúnciase que el príncipe gobernador de Samos ordenó la salida inmediata de la isla á todos los corresponsales de los diarios de Atenas.

TURQUIA

Terrible incendio—Una población destruída por las llamas

CONSTANTINOPLA, 8—En Arnautkoi, población de unos seis mil habitantes, que se halla sobre el Bósforo, se ha producido una verdadera catástrofe.
Un voraz incendio estalló durante la noche del sábado al domingo haciendo presa de las llamas á casi toda la población y destruyendo ciento noventa casas de la misma.
Los esfuerzos hechos por las autoridades locales de algunas poblaciones vecinas, que acudieron desde los primeros momentos, resultaron inútiles.
Domina á las víctimas del incendio una intensa indignación, pues se afirma que esa catástrofe se debe á una mano criminal que ha querido poner en práctica una venganza premeditada.
Se busca empeñosamente á un sujeto que ha desaparecido desde el momento que estalló el fuego y á quien se supone autor del hecho.

RUSIA

LA VISITA DE EDUARDO VII

La entrevista con el czar

ACERCAMIENTO ANGLO-RUSO

REVAL, 8—No se ha recibido en esta ninguna información de San Petersburgo relativa á la salida de los Soberanos de Rusia. Los miembros de la Corte ignoran si el viaje de aquéllos á esta se efectuará por mar ó por tierra.
SAN PETERSBURGO, 8—El primer ministro, Mr. Stolypine, y los Ministros de Relaciones Exteriores y de Marina partieron para Reval á bordo del crucero «Almaz».
SAN PETERSBURGO, 8—El jefe del partido de «Cadetes» declaró á un periodista que Rusia constitucional aplaude la visita del Rey Eduardo VII á Reval, cuyos súbditos por intermedio del extinto ex-Primer Ministro Mr. Campbell Bannerman saludaron á la Duma Nacional como parte integrante de la vida nacional de Rusia. Añadió que la entrevista que tendrá lugar en Reval entre los soberanos de Rusia é Inglaterra consagra un nuevo régimen ruso.
SAN PETERSBURGO, 8—Anuncian de Reval que un periodista inglés recibió una carta del Primer Ministro, Mr. Stolypine, en la que éste declara que un acercamiento entre Rusia é Inglaterra no es sólo de desearse desde el punto de vista político, sinó también por las ventajas que acarreará al comercio é industria de ambos países.

ESTADOS UNIDOS

Obsequio á Mr. Johnn Barret

WASHINGTON, 8—Los ministros de las Repúblicas latino-americanas acreditados en esta capital, han entregado á Mr. John Barret, director de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, un servicio de copas de plata manifestándole, así, su aprecio por los servicios que presta á la causa pan-americana.
El obsequio tiene, además, el objeto de conmemorar la reciente colocación de la piedra fundamental del Palacio destinado á la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas.
Las copas tienen grabados los nombres de todos los ministros americanos.
En el acto de la entrega de dichas copas á Mr. Barret se pronunciaron cordiales discursos.

Acorazados en viaje

SAN FRANCISCO, 8—Los acorazados norteamericanos «Maine» y «Alabama» partieron para el Océano Atlántico por vía Honolulu, Manila y Canal de Suez. El ministro del Interior, Mr. Garfield se embarcó á bordo del acorazado «Maine» dirigiéndose á Honolulu donde vá con objeto de investigar respecto á la cuestión inmigración.
WASHINGTON, 8—El nuevo ministro de Estados Unidos en la Argentina Mr. Spencer Eddy visitó al Presidente de la Unión, Mr. Roosevelt. Mr. Spencer Eddy partirá en el próximo mes de Julio para Buenos Aires, vía Hamburgo.

MARRUECOS

El general D'Amade

PARIS, 8—El jefe de las fuerzas francesas que operan en Marruecos, general d'Amade, llegó á Casablanca con dos brigadas móviles.

AUSTRIA-HUNGRIA

Pío X contra el duelo

VIENA, 8—Un mensaje que el Papa Pío X ha dirigido al Congreso Internacional contra el duelo, reunido actualmente en Budapest, aprueba la propaganda anti-duelista, juzgando al duelo inmoral é indigno de la civilización cristiana.

El torneo internacional de tiro

VIENA, 8—Prepáranse grandes festejos para el tiro internacional de Julio en honor de los tiradores argentinos.

SERVIA-MONTENEGRO

Tirantez de relaciones

LONDRES, 8—A última hora telegrafían de Belgrado, capital de Servia, que las relaciones diplomáticas entre Servia y Montenegro, son tirantísimas.
El gobierno servio está á la espera de excusas por parte del gobierno montenegrino para proceder.
Los diarios apoyan la actitud de la cancillería y algunos aconsejan no esperar un minuto más y obrar con mayor energía.
Ya se han producido algunas manifestaciones de hostilidad para Montenegro.

BRASIL

Inmigración japonesa

RIO JANEIRO, 8—Telegramas recibidos por el ministro del Japón hacen saber que ha partido del Cabo de Buena Esperanza un buque japonés conduciendo 800 inmigrantes de esa nacionalidad con destino al Brasil.
RIO JANEIRO, 8—El ex-Director del Banco Uniao do Commercio á quién se buscaba desde la quiebra de aquél establecimiento, ha sido arrestado hoy en una pequeña ciudad del Estado de San Paulo.
—Por moción del doctor Casiano de Nascimento decretóse en el congreso seis millones de pesos uruguayos para dar salida al Atlántico al Estado de Río Grande, iniciando las obras del puerto.
—El diputado federal por Río Grande, señor José C. de Carbalho, manifestó en el Congreso que la causa fundamental del contrabando fronterizo, reside en el absurdo de las tarifas aduaneras brasileras moldeadas en un proteccionismo exclusivo y artificial.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 8—Próximamente se embarcarán para Europa el jefe de la maestranza del apostadero naval con el ayudante Villegas y varios obreros. Van á perfeccionar allá sus conocimientos.
—En la primera conferencia sobre «Extensión Universitaria» verificada hoy el señor Tancredo Pinochet disertó sobre la educación de la mujer.

ARGENTINA

El coronel Morosini

ESTANCIA ASALTADA

Las empresas ferroviarias

El fallecimiento del coronel Boerr

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 8—Se anuncia que conspicuos nacionalistas residentes en ésta opinan que el coronel Morosini, en situación de retiro, es el candidato obligado para reemplazar al jefe nacionalista Guillermo García y que Basilio Muñoz (hijo) y Mariano Saravia deben ser segundo y tercer jefe respectivamente del Partido Nacional uruguayo.
Creen los que así opinan que los nacionalistas de esa deben hacer plebiscitos proclamando dichas candidaturas.
—Telegráficamente comunican de General Guido que ha sido asaltada la estancia de don Miguel Iriarte, mientras su dueño, en compañía de su esposa, se hallaban acostados.
Ambos fueron muertos á tiros.
La sirvienta que les acompañaba fué herida, pero pudo huir en compañía de tres hijitos de las víctimas.
Este crimen ha causado horror en el partido en que se ha cometido.
—«La Nación», hablando de las empresas ferroviarias, dice que las nuevas grandes empresas que entran á invertir en el país sus capitales, deben hacerlo con visión de su riqueza y realizar obras con toda su capacidad para atender las irremisibles ampliaciones de los servicios exigidos por el sorprendente crecimiento del tráfico.
—El cónsul argentino en Sud Africa ha remitido al gobierno un extenso informe sobre la situación de ese país. Manifiesta que la crisis que atraviesa el comercio sudafricano desde la conclusión de la guerra anglo-boer impera todavía desde Zambesa hasta Cabo de Buena Esperanza.
—El coronel Boerr, fallecido ayer, prestó 32 años de servicio al ejército. Poseía la medalla conmemorativa del gobierno imperial del Brasil por la rendición de Uruguayana, los cordones de oro por Tuyutí, medalla de oro de Yatay, escudo de oro por el asalto de Curupaytí, medalla de oro por la campaña del Paraguay, la cruz de bronce del gobierno del Brasil, y medalla de oro de la provincia de Buenos Aires.
Los diarios de esta tarde recuerdan la ejemplar actitud del extinto coronel Boerr durante la época en que fué Director de la Cárcel Penitenciaria. El Centro de Guerreros del Paraguay invitó á sus socios para asistir al entierro de aquél.
—En la provincia de Entre Ríos se realizaron las elecciones de diputados provinciales. Triunfaron los candidatos gubernamentales.
—«La Prensa» de hoy lunes, hablando del informe que presentará la comisión comercial que estuvo en Chile, dice que la comisión aconsejará en su informe cuales son las reformas que debe pedir la cancillería argentina.
Se ha podido saber que se trata de llegar á un arreglo para declarar zona franca la Cordillera de los Andes.
—Coméntase en esta un curioso hecho. Hace algunos días un comerciante llamado Lei Petruclin, establecido en la calle Mitre 463, recibe por intermedio del expreso Villalonga dos cajones procedentes de Salta. Aunque no esperaba ninguna encomienda, creyó que fueran cajones de bebida.
Se abrieron dichos cajones y resultaron que estaban llenos de oro. La dirección decía B. P. y dirigida al mismo domicilio del comerciante.
Asombrado y asustado por posibles responsabilidades, quiso depositar los cajones en el Banco de la Provincia, pero el gerente se negó á aceptarlos sin contar la cantidad.
Petruclin reunió á varios comerciantes en la Agencia Villalonga, la que después de muchas discusiones aceptó la devolución de los cajones, mientras aparecía el verdadero dueño.
Al depositarlos en el Banco de la Provincia resultó que los bultos contenían 165.000 pesos oro, sabiéndose al mismo tiempo que los cajones venían para el Banco.
La sucursal de Salta se había equivocado, pues enviaba el tesoro como simple encomienda y equivocaba también la dirección.
—El ministro Beibeder proyecta la reorganización de los consejos de guerra.
—Próximamente el partido radical intervendrá decididamente en el movimiento político.
—El presidente audienciará luego á la delegación boliviana.
—Esta noche se inauguran los primeros cursos de la universidad popular, fundada por la sociedad «Luz para obreros».
BUENOS AIRES, 8—Ayer los empleados de la Empresa de Navegación Mihanovich obsequiaron al gerente con un almuerzo.
—Ha sido operado hoy nuevamente el señor Ernesto Tornquist, con resultado satisfactorio.
—Se prosiguen con el mayor éxito los preparativos para la gran velada cívica que tendrá lugar con objeto de protestar contra los proyectos de la policía restrictivos de la libertad de imprenta. Próximamente se designarán los oradores.
—«El Diario» publica una carta de un periodista argentino respecto á la capital uruguaya donde opina que Montevideo progresa con paso lento, pero seguro.
—El señor Marcelo Surtel, delegado del Círculo Francés de Pintores y Escultores de París expondrá del día 1 al 15 de Julio próximo, en el Salón Costa, las obras que se le confiaran como suyas propias.
—«El Diario» aplaude el segundo plafond que el pintor español señor Pedro Rivera cedió al Jockey Club.
La Comisión Directiva del Jockey Club se propone destinar lo producido el día 25 de Mayo último en el Hipódromo para desempeñar los objetos de su uso del Banco Municipal de Préstamos.
BUENOS AIRES, 8—«El Tiempo» dice: «Los hombres de este diario son partidarios de la amistad con Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, pero son decididos partidarios, sin ser enemigos, de las demás naciones de nuestro régimen americano. ¿Quién podría pretender por eso que somos menos patriotas que los que no participan de nuestras ideas?»
—«La Razón» asegura que en la Cámara de Diputados se hará moción para que se devuelva al Poder Ejecutivo, sin dejar constancia de su entrada en Secretaría, el mensaje del gobierno patrocinando el proyecto del Jefe de Policía coronel Falcón sobre restricción postal respecto á los diarios anarquistas.
—La Universidad Popular publicó un extenso programa sobre los cursos y conferencias que se darán en el corriente año.
—«La Razón» llama nuevamente la atención respecto á las vacas tuberculosas y el expendio de su leche señalando un procedimiento especial que emplean los tamberos para que las vacas reaccionen de la tuberculosis cuando pasa la inspección.
BUENOS AIRES, 8—El Encargado de Negocios de la Argentina en Japón, señor García Sagastume, que está en viaje de regreso á Buenos Aires llegará á fines del mes de Julio próximo.
—Ha fallecido el comerciante señor José Seeber.
—Para mañana se anuncia el fallo de la legislatura de Corrientes en el juicio político contra el gobernador de aquella provincia, señor Martínez. Parece que le separará del cargo.
En este caso se convocará inmediatamente á elecciones de nuevo gobernador, siendo probable que se elija al doctor Goitia, único candidato que sostendrán los autonomistas y liberales disidentes, que forman mayoría de opinión en esa provincia.
—La Cámara de Diputados realizó hoy una larga sesión.
Se leyó la respuesta del Poder Ejecutivo sobre los antecedentes y actuación de los delegados de la Argentina en la Conferencia de La Haya. Fué presentado un proyecto destinando 15.000 pesos para los festejos que se celebrarán el 9 de Julio en Tucumán. La comisión respectiva lo despachó favorablemente, acordando luego 150.000 pesos para las mejoras del puerto y calles adyacentes. Después prestó juramento el nuevo diputado señor Ferrer. Enseguida se presentó un proyecto para adquirir un sanatorio de tuberculosos por 250.000 pesos.
El diputado Celestino Pera presentó un proyecto sobre ferias francas para abaratar el precio de la carne y el pan. Demostró la enormidad de la proporción de los precios aquí y en París y en Londres, donde los productos argentinos se venden mucho más baratos que aquí. El señor Manuel Carlés presentó un proyecto de amnistía á los revolucionarios de Santiago del Estero, pronunciando un fogoso discurso ensalzando el heroísmo y patriotismo de los vencidos. Este asunto pasó á la comisión respectiva. Se presentó un proyecto destinando la suma de 100.000 pesos para la creación de una Casa de Aislamiento en Rosario y 50.000 pesos para la creación de una Casa de Maternidad.
—Comunican de Nogoyá que se ha posado en el distrito de Don Cristóbal una gran manga de langosta.
—En la presente semana será juzgada en el Consejo de Guerra la causa del coronel Rostagno.
—Durante el mes de Mayo último se sepultaron en el Cementerio del Oeste 1392 cadáveres y se cremaron 89.
—El jefe de la inspección de la remonta del ejército, coronel Rodríguez, ha elevado al Ministerio de la Guerra varios proyectos relativos á la reglamentación de su oficina para la adquisición de caballos, compra de forrages, etc.
BUENOS AIRES, 8—Esta noche se reunirá la Junta del monumento á Colón que preside el commendador Antonio Devoto.
—Realizóse ayer el primer «rally» militar que organizó la escuela de caballería.
—Postergóse el banquete con que la colectividad española iba á obsequiar mañana al escultor Blay, á fin de preparar otra demostración de mayores proporciones con motivo de haber sido uno de los seis artistas designados por la comisión del monumento de la Independencia, que debe intervenir en el nuevo concurso á celebrarse en breve.

ROCHA

Lluvias y heladas

ROCHA, 8—Llovió torrencialmente desde el sábado á la tarde hasta la mañana de ayer, produciéndose las crecientes correspondientes que detienen las diligencias.
Anoche cayó fuerte helada amaneciendo un día espléndido.

ARTIGAS

La langosta

SAN EUGENIO, 8—En los montes de Itacumbú, cerca de Santa Rosa, ha aparecido una gran manga de langosta que tiene más de veinte kilómetros de largo por seis de ancho.
—El sábado próximo se espera en ésta la compañía de zarzuela Ferrer que dará ocho ó diez funciones.
—Reina completa calma en todo el departamento.
—Tenemos buen tiempo.

El comercio en el Brasil—Nuevas restricciones

SAN EUGENIO, 8—En reciente decreto prohibitivo se obliga á los comerciantes brasileros á presentar balance de mercadería á inspección de aduana, estableciendo procedencia de compra en el extranjero. Este decreto, la mesa de ventas federales de Guarahy, lo ha puesto en vigor desde el 1.o de Junio, de conformidad con órdenes telegráficas del ministro de Hacienda. Esta medida proteccionista afecta enormemente al comercio fronterizo.

DURAZNO

El ministro italiano

DURAZNO, 8—Llegó á ésta, hoy á las 9 y media a. m., el Ministro Italiano Com. Cobianchi. Desde las 7 a. m. numeroso público llenaba el anden de la estación. A su llegada fué saludado por la marcha real italiana y el himno Nacional. Dióle la bienvenida con elocuentes frases el doctor Emilio Penza, siendo muy aplaudido. Hoy á las 3 p. m. se servirá un lunch en la Sociedad Italiana.
Por la noche habrá función de gala en el Teatro Español.
Mañana á las 7 p. m. gran banquete en el local de la Junta E. Administrativa. Oportunamente comunicaré mas detalles.

EL NUEVO HOSPITAL

Su construcción en la Aguada

Se asegura que una vez que el gobierno conozca el proyecto que la Comisión Nacional de Caridad le remitirá, pidiendo autorización para realizar un empréstito por $ 900.000 destinado al mejoramiento de las casas de beneficencia, se iniciarán gestiones para que el nuevo hospital á construirse se levante en la manzana de terreno que el Estado posee entre las calles Agraciada, Nicaragua, Pampas y Venezuela.
La ubicación de este terreno haría factible el propósito de la Comisión por la circunstancia de hallarse cercano á la Facultad de Medicina.

Tranvías eléctricos

EL RAMAL AL CERRO

La Dirección de Rodados convocará en estos días al gerente de La Transatlántica señor Elena, con el objeto de cambiar ideas á fin de organizar una nueva tarifa de pasajes en el ramal al Cerro, pues se han recibido quejas de vecinos de la localidad, sobre lo elevado que resulta el boleto de 14 centésimos por el viaje desde la ciudad hasta la villa.
Se piensa subdividir el pasaje en una forma beneficiosa para el público y para la empresa.
La misma Dirección intimará mañana á La Comercial, que cumpla la resolución de la Municipalidad en lo que se refiere á la circulación de trenes para obreros desde las 11 a. m., hasta la 1 p. m.

Arte y Artistas

La compañía Caimmi

Aunque no somos partidarios de la obra de Sardou, «Andreina» dió buena ocasión á la Caimmi para lucir una vez más su mucho talento, y para que se corroborase lo que muchas veces hemos dicho de la excelencia de toda la compañía.
El numeroso público que llenaba por completo el Urquiza, aplaudió constantemente á todos los artistas, llamándolos varias veces á escena, después de terminar cada acto.
Esta noche se dará la hermosa obra de Pietro Cossa «Messalina». Pero no teman, señoras, pues á pesar del título, la obra no tiene ninguna escabrosidad y puede ser presenciada por la dama más timorata.

La compañía Arellano

La repetición de «La rondalla» de Pérez Petit, llevó numeroso público á nuestro primer teatro, que estaba el domingo último de bote en bote.
Arellano no desperdicia la ocasión de ofrecer cuanto esté en su mano, en bien de sus concurrentes. Acaba de reforzar la compañía con elementos de valía, como la actriz señorita Emilia Llanas, los actores Guillermo Amodeo, Sabino García y Alberto Pezzi, y el distinguido maestro director de orquesta José Bayarri.
El espectáculo de esta noche ofrece novedades. Se estrenará la comedia en 3 actos de nuestro compatriota Nicolás Granada «Al campo!», terminando con la zarzuela «Justicia criolla».
Mañana, estreno de «Los disfrazados», el mejor sainete de Carlos M. Pacheco.

«Los Guillot»

A bordo del vapor «Umbría», llegaron anoche de Europa, los notables duetistas internacionales «Los Guillot».
¿Quién no conoce, en Montevideo, á Pepe Guillot? Es aquel alegre muchacho, alma de todas las reuniones en que él se encontraba. Partió de aquí para Europa, con el fin de dedicarse al teatro, y después de varias tentativas decidió presentarse en los teatros conciertos, en los que ha conquistado el más elevado puesto, en compañía de su esposa Anna Pasenord. Sus éxitos en Italia, han sido ruidosísimos, y los teatros donde se presentaba la celebrada «coppia», las localidades se agotaban desde días antes. Guillot tiene una cara expresiva y de una movilidad asombrosa, condición esta última, que le hubiera valido por sí sóla, la más brillante carrera como «mimo».
Anoche lo saludamos á bordo del Umbria, y no notamos en él cambio alguno, á no ser una que otra pícara cana que le da un [illegible] riedad que está muy lejos de su natural.
«Los Guillot» trabajarán muy probablemente en el Urquiza.

Cibils

Confesamos que por lo general los arreglos, adaptaciones y refundiciones, no entran en el terreno de nuestros gustos, pero hay que convenir en la excepción de «El quinto pelao» que desde hace unas noches se está dando con éxito en Cibils. La comedia francesa arreglada por Paso y Mario y musicada por Lleó, es una de las mejores obras que ha presentado la compañía Salvany, y no dudamos de que vivirá por muchas noches en el cartel.
Hoy va, en segunda y tercera. En primera «Lohengrin», en seguida «La reja de la Dolores».

SPORTS

Las carreras del domingo

Un desenlace imprevisto tuvo el clásico Montevideo, disputado el domingo en Maroñas por la «élite» de nuestro turf. Gualicho cotizado en extremo outsider, hasta cierto punto injustificadamente, pues sus últimas performances eran recomendables, excepción hecha de la anterior reunión, se adjudicó fácilmente el triunfo pagando un tonificante dividendo. Y si buena fué la carrera hecha anteayer por Gualicho, no menos buena fué la de Marat, que habiéndose mancado durante el desarrollo de la prueba, logró entrar segundo, comprometiendo la victoria del pensionista del Stud Tribuna. Nuestro candidato Chispa quedó parado al soltarse la carrera, por cuyo motivo perdió bastante terreno, á pesar de lo cual conquistó el tercer puesto. Gualicho pagó pesos 28.26.
General puso en evidencia una vez más sus excepcionales condiciones de elemento de primer orden. Su victoria de anteayer fué, á pesar de sus 60 kilos, un suave floreo para el hijo de Ovación.
Fripon, á quien mucho sindicaba su última notable carrera, en que cayó vencido por Facundo, obtuvo un fácil triunfo en la primer carrera, con que dió comienzo la reunión. Segunda fué Morfina.
Perichon, que se va perfilando como animal de fondo, venció en la carrera de potrillos perdedores, de la cual desertó Don Severo. El debutante Imán llegó rezagado. Se dejó ver breves instantes en carrera, pero en cuanto lo atropellaron sus rivales se le apagaron los fuegos.
En la 5.a carrera Talismán produjo una buena performance, venciendo por una cabeza escasa á Alastor.
En la última carrera de la tarde volvió á vencer Regalía, algo olvidada en las cotizaciones, pagando pesos 15.79. Segundo Alborada y tercero Fóscara.

Nuestros pronósticos obtuvieron la siguiente colocación:
1.o con Fripon.
2.o con Saravia.
No placé con Imán.
3.o con Chispa.
No placé con La Carelli.
No placé con La Veine.

Reunión del domingo 14

Damos en seguida las inscripciones para esta reunión:
Premio Facundo — 1.000 metros — Gaulois, Nelusco, Camarón, Alastor, Hot Stuff, Imperial Prince, Alborada, Abolengo, Salado, Leopardo, Abayubá, Odeón, Fogonazo.
Premio Macadam — 1.400 metros — Júpiter, Chispa, General, Patricián, Proceloso, Taboba.
Premio Tauca — 1.800 metros — Alastor, Marcolina, Abolengo, Arthur, Rataplán, Primus, Sea King, La Carelli, Fogonazo, Talismán, Odalisca.
Premio Generalísimo — 1.000 metros — Cicerón, Patrulla, Aqua Vera, Gascón, Gatita Blanca, Fagina.
Premio General — 1.300 metros — Mina de Oro, Sadda Yacco, Abayubá, Casta Diva, Sea King, Nelusco, Talismán Repórter.
Premio Regalía — 2.500 metros — Regalía, Gualicho, Briska, White, Comediante, Fóscara, Dejerine, Minero, C. Z., Atalejo, Caporal, Capataz, Gaucho, Aceituna.
El handicap hoy y el forfait mañana á las 4 p. m.

FOOT-BALL

Bolívar Céspedes

Cumplen hoy tres años de la muerte de Bolívar Céspedes y aún pesa sobre el ambiente del football uruguayo un vacío enorme, difícil sino imposible, de llenar; aún pesa sobre el ánimo de todos los que fuimos sus amigos, un sentimiento grande y sincero que parece refrescarse en el día que él, Bolívar, rindió tributo á la inexorable ley del Destino; aún está intacto en el ánimo de todos los aficionados de una y otra orilla, que solamente le conocían de vista, un sentimiento de dolor, á la par que que de simpatía, por el llorado footballer.
Y todo ello se explica al recordar que el pobre Bolívar era uno de esos pocos sportmans predestinados á ser simpáticos á sus mismos rivales, que le admiraron y aplaudieron en las luchas caballerescas de los fields. Bolívar Céspedes, en el juego, lleno de energías y entusiasmos, era al tiempo caballeresco y noble. Amaba con delirio á su divisa, la del Club Nacional de Football, y ello no impedía para que tuviera sus caños por las de los demás clubs.
En el field tenía cierta sugestión sobre el público que, todo lo esperaba de él, al grito ensordecedor y entusiasta de: Arriba Bolívar!
Murió á los veintiún años, en la plenitud de sus fuerzas, cuando el football de ambas orillas del Plata le había reconocido como uno de sus primeros cultores. Su enfermedad ¡terrible aberración! no nos permitió á sus amigos acompañarle en sus últimos momentos que, fueron de cariñoso recuerdo para los suyos, para sus amigos, para el football!!
¡Pobre Bolívar!

La revista «Sportman»

Repleta de interesante material y con el retrato en su carátula principal, del extinto footballer Bolívar Céspedes, ha aparecido el tercer número de esta importante revista.

Nacional versus Wanderers

En el Parque Central, field de Nacional, se jugó anteayer el match oficial concertado entre estos dos teams.
A las 3 y 20, y á órdenes del árbitro señor Dall'Orto, se alistaron en el field los dos cuadros. En el «toast» de práctica resultó favorecido Wanderers, que prefiere jugar con el sol de espaldas.
Inicia, en consecuencia, el juego Asp, de Nacional, y en ligero avance de sus compañeros, termina con shot que devuelve Saporiti. Wanderers, en avance, es detenido por hands de Espinosa, que da ocasión al goal kick. Insiste Wanderers para alejar Falco, que en pase á Friedrick es detenido por «foul» de Branda. Tomado por Falco da ocasión á los visitantes para avanzar, terminando Bettinelli con tiro largo y alto. A los diez minutos la izquierda y centro de Nacional esquivan en forma las líneas contrarias para rematar Friedrich, obligado, con shot ligeramente desviado. A raíz del goal kick siguen los locales en el avance, que interrumpe Branda por foul. Tomado por Espinosa aleja Piñeiro y Wanderers ataca con su izquierda, para devolver Falco en buen estilo.
El juego, así, va recobrando un buen interés y los ataques se suceden con oportunas intervenciones de las defensas.
A los 21 minutos, el entusiasmo ha llegado á su grado álgido y Wanderers por Marquisio, que avanza bien con sus compañeros, hace un shot largo que chinga Frommell y luego Demarchi, dando así su primer y único goal para su cuadro.
Uno y otro cuadro ante esta incidencia redoblan sus esfuerzos y un minuto después Bettinelli empleando á Demarchi gana corner. Tomado, salva el guardián de Nacional. A renglón seguido Nacional ataca impetuosamente y Asp primero y luego Canthury, hacen dos expléndidos tiros que devuelven Bertone y Saporiti, respectivamente. Sigue primando Nacional en forma decididamente peligrosa y á las 4 menos 14, la derecha nacionalófila en rush inmejorable, constriñe á la defensa visitante. Urrestarazú hace un pase á Canthury y éste, corriéndose al centro en buena posición, recibe á su vez el pase que previo un hermoso tiro marca para los locales el goal del empate.
Nacional por momentos redobla sus energías y una expléndida ocasión se frusta por off side de Friedrich. Sigue un buen tiro de Asp y á continuación Wanderers incurre en hands que aleja Piñeyro.
Los visitantes, con Zumarán y Quaglia llevan el avance que interrumpe á medias Falco. Insistiendo los visitantes devuelve Fromell en momento difícil.
Wanderers prueba el ataque y Marquisio, de lejos, produce el goal kick. Tomado éste, Nacional, por Asp y Cordero asedian á los visitantes, terminando con pase á Urrestarazú, que obstaculizado por Bettinelli, salva Piñeyro. Siguen dos tiros, uno de Canthury y otro de Carbone: el primero aleja Saporiti, el segundo resulta desviado. A los 30 minutos de juego, Branda, dentro del área penal, incurre en hands que pasa desapercibido. Nacional, primando, obliga un corner, que bien tomado, da lugar a un scrimage, que termina después de una porfiada defensa con la caída del arco wanderista.
En seguida Wanderers avanza en forma, respondiendo Demarchi por shot de Zumarán. Volviendo los visitantes sobre el avance, termina Apesteguy con shot largo y alto. En los últimos dos minutos domina algo Wanders, aunque sin mayores consecuencias, llegando el primer tiempo con un avance de Nacional.
En la segunda etapa inician el juego los visitantes, que son detenidos por Asp, que con sus compañeros transporta el juego al campo adverso.
Saporiti interviene magistralmente por shots de Asp, Canthury y Carbone. La derecha de los visitantes, de inmediato, devuelve la visita, que frusta Espinosa. Repetida la tentativa, Quaglia remata obligando á Falco y á continuación Piñeyro es penado por foul, que tomado no da resultado. Otro foul de los locales corre igual suerte.
En estos momentos Nacional comienza á demostrar una superioridad abrumadora. Los backs juegan libres y la mayor parte de la labor corresponde á los halves y forwards. Urrestarazú hace un tiro fortísimo, especie de centro y shot, que pasa rozando en su extensión el marco transversal del goal. A renglón seguido y al intentar los locales un buen esfuerzo, Frommell detiene admirablemente y á su vez prueba el avance, que finaliza con pase á Cordero, que termina con centro interceptado por Bertone.
Urrestarazú, Canthury y Asp, vuelven sobre el campo adverso, terminando Friedich con shot ligeramente desviado. Recién á los 21 minutos, por shot largo de Bettinelli, es empleado Demarchi, que responde regularmente, por cuanto concede corner, el que, tomado, resulta desviado. Producido el goal kick, avanzan de nuevo los locales y Asp primero y luego Canthury, hacen dos expléndidos tiros, bien contestados por Branda y Saporiti. El dominio de Nacional es por minutos más palpable. Wanderers juega muy cerrado, dentro de su valle. A las 5 menos 11 Zumarán prueba el avance, siendo detenido por J. González Suero. Nacional gana dos corners, los cuales no traen otras consecuencias que momentos de peligro para los visitantes.
El predominio de Nacional es absoluto hasta las cinco y tres minutos, en que Wanderers lleva un hermoso avance por su derecha, que malogran Espinosa y Frommell. La impotencia de Wanderers, por momentos más manifiesta, parece influir en el bando contrario, que no demuestra gran tesón, demorando el shoting el in sside izquierdo en repetidas ocasiones.
Sin embargo la lucha tiene aún su brillo, pues la defensa wanderista, con Saporiti y Piñeyro en primer término, pugnan por sostener á su arco á cubierto de otra caída. Los shots menudean y el asedio, cada vez más limitado, hacen preveer la inminencia del goal que, no obstante los esfuerzos de las líneas delanteras nacionalófilas, no llega, terminando el partido con el triunfo de Nacional por dos goals contra uno.

El juego — Impresiones

Fué un buen partido que nos dió el convencimiento de que Nacional, en la forma del domingo, no tiene rival entre nosotros. Su superioridad estuvo siempre de manifiesto y se reveló abrumadora en el segundo tiempo, en el que el cuadro visitante llevó pocos esfuerzos á fondo. De los goal keepers, sobresalió Saporiti, que más obligado, respondió mejor, á tal medida, que á él se debe el éxito relativo de su team. De los backs, sin discusión la pareja de Nacional, especialmente Frommell, que tuvo una actuación brillantísima. De las líneas medias igualmente la de Nacional, aún cuando el mejor hombre de ambas líneas fué Piñeyro. Carve Branda jugó bien, aún cuando se anotaron varios fouls en su contra. Bettinelli fué uno de los más meritorios de la defensa y ataque de su cuadro. González Suero, que anteayer realizó una jornada de tres horas, se mostró el halve de siempre: trabajador y entusiasta, sin desmayos; marcó á satisfacción á Quaglia y Zumarán, coadyuvando como el que más, al avance de su

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de noche

Temp'ra Mínima al abrigo	0.1	intemperie	0.6
» Máxima	18.2	»	20.9
Barómetro (nivel del mar)		mm.	38.6
En las 24 horas (subió			—
(bajó			0.6
Humedad del aire %			83
Dirección del viento N. O.; velocidad en kilómetros			16

Microseismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día ... y el ... de Abril SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

fowards; Carbone, si bien no colaboró en la forma sobresaliente de los últimos partidos, siendo como es un verdadero halves, ayudó mucho al avance; Espinosa, por el contrario, hizo un gran partido, trabajando con mucho acierto.

La mejor línea de forwards fué la Nacional, que se desempeñó con otros méritos y lucimiento, desde que su acción conjunta con la de los halves, tenía por base el ataque ordenado, bien sostenido y mejor terminado.

La línea de Wanderers tuvo, sin embargo, una actuación brillante, y si sólo alcanzó el éxito de un único goal, por otra parte casi casual, ello es debido á la altura á que cayeron las líneas posteriores nacionalófilas.

La línea de Nacional trabajó con un lujo de combinaciones que no está en armonía con los remates, bastante retrasados algunas veces, lo que impidió coronaciones merecidas. Esa deficiencia la anotamos en un punto, en el inside izquierdo, que aún así le cupo una intervención muy buena. Los demás se comportaron irreprochablemente, destacándose en forma singular, Canthury, que ayer, al lado de hombres que sobresalieron, se demostró un jugador, completo: lleno de recursos, de juego hermoso y una gran condición: desinteresado. Fué la primer figura de la tarde.

No terminaremos sin expresar que en forma alguna puede tomarse el resultado como fiel reflejo del juego y que á haber jugado los locales con otro aprovechamiento y los visitantes en otra táctica que la empleada, de recostarse sobre el goal, otro muy distinto había sido el «score».

En resúmen: que el partido del domingo dá á Nacional una notoria superioridad...

REGISTRO CIVIL

MARÍTIMAS

MUNICIPALES

Varias Noticias

Espectáculos

RECLAMOS

CARLOTA SILVA DE ESCALADA

FOSFO-MURIATO de QUININA

AVISOS DEL DÍA

BARRACA

José B. Gomensoro

Alejandro Montautti

P. de León y Dutra

JUDICIAL

...un concordato preventivo extrajudicial de f. 1 á f. 2.—Resultando que publicado dicho concordato por el término de la ley ningún acreedor se ha opuesto á su aprobación;—Resultando que el Síndico si bien manifiesta que su opinión es desfavorable á los concordatarios por las razones que expresa, agrega, no obstante que contemplando los intereses de la mayoría de los acreedores que han firmado el concordato no se opone á que sea homologado:—Y considerando que habiendo sido aceptado ese convenio por más de la mayoría de acreedores que requiere la ley y figurando entre éstos algunas de nuestras más importantes casas como el Banco Italiano, Oneto Vignale y Canale, etc., es indudable que ha debido tenerse presentes por ellos todas las circunstancias que han conducido á los deudores á su angustiosa situación comercial; y cuando dichos acreedores que son los mejores jueces en tales casos han suscripto ese concordato es porque pensando bien todo, han creído que era esa la única solución que consultaba sus intereses y los de los deudores.—Por tales fundamentos y lo dispuesto por el artículo 1527 del Código de Comercio:—Fallo declarando homologado el concordato de f. 1 á f. 2. En consecuencia publicada esta sentencia en EL SIGLO y *La Tribuna Popular* y satisfechas las costas, así como el honorario del Síndico, que se estima en sesenta pesos, por los concordatarios, archívese el expediente.—Ovidio Grané. —Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 8 de 1908.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1183-1 p.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que el comerciante de «Antonio Herrera», departamento del Durazno, don Enrique López Piñeiro, ha solicitado la homologación del siguiente concordato: Los abajo firmados, acreedores del señor Enrique López Piñeiro, considerando el estado de sus negocios á fin de evitar mayores perjuicios, hemos resuelto concederle á dicho señor López Piñeiro la quita y espera que á continuación se expresa, bajo las condiciones que se dirán: 1.o Desde ya le hacemos en nuestros créditos, cuyos montos se expresan al pie de nuestras firmas, una quita del sesenta por ciento. 2.o El cuarenta por ciento de nuestros respectivos créditos que nos queda adeudando nos será abonado por el señor López Piñeiro en nuestros domicilios en dos plazos á razón del veinte por ciento en cada plazo. El primer plazo vencerá á los seis meses de homologado judicialmente el presente arreglo y el segundo plazo á los doce meses á contar igualmente desde el día en que se declare homologado el presente arreglo. 3.o Las sumas que nos queda adeudando el señor López Piñeiro no devengarán interés, pero deberán ser garantidas con hipotecas sobre una fracción de campo sita en el departamento del Durazno sobre el río Yí, compuesta de 284 hectáreas, propiedad de su señora doña Elisa Moreira ú otra garantía equivalente; siendo entendido que nos consta que la referida propiedad tiene una hipoteca de dos mil cien pesos y que será gravada con otra de dos mil pesos con preferencia á nuestros créditos. 4.o Vencidos los términos para el pago de las cuotas, le correrá el interés del nueve por ciento hasta su chancelación. 5.o Si el presente concordato, por cualquier causa, no llegara á ser homologado judicialmente, queda sin efecto ni valor alguno la quita y espera referida, volviendo los créditos á ser exigibles por su valor total. Para constancia y con cargo de ser repuesto el sellado oportunamente, firmamos el presente en Montevideo á de Abril del año 1908.—Frugoni y Ca. por $ 232.03, Franco Goñi 1268.45, Salgado y Cadenas, Juan A. Caderoso y Ca. 572.06, Armando Falco 147.49, asciende nuestro crédito contra el señor E. López Piñeiro á 369.53 Ameglio, Podestá y Amado; asciende nuestro crédito contra el señor E. L. Piñeiro á 50.85, Ameglio Hermanos y Ríos; pp. J. y A. Tálice, E. R. Tálice, 1889.14; por los señores Máximo Seré é hijo y como apoderado general de dichos señores acepto el presente concordato, haciendo constar que el crédito de mis representados asciende á la suma de cuatro cientos setenta pesos con veintisiete centésimos oro sellado. G. J. Romay; Santiago Tellechea 508.69, pp. Fábrica Nacional de Sombreros, Pedro Gil gerente, 127.52; Hijos de C. Filippini y Ca.—Y á los efectos de lo dispuesto en el art. 1525 del C. d Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1075-my.21-v-jn.16

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 19.ª sección de la capital, calle Blandengues 141a.—Por disposición de este Juzgado se cita llama y emplaza á los que se consideren dueños ó con derecho á la propiedad cuya ubicación se determinará, para que por sí ó legalmente representados, comparezcan á estar á derecho, en los autos que ha iniciado Fortunato T. Defazio como apoderado de don Aníbal Perratone, por cobro de empedrado practicado al frente de dicha propiedad, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. La propiedad se deslinda del modo siguiente: veinte y un metros veinte centímetros de frente al Sud sobre la calle Lima entre Arenal Grande y República á la distancia de cincuenta y nueve metros de esta última veinte y un metros veinte centímetros al Norte lindando con la casa quinta N.o 168 propiedad de la señora Práxedes F. de Silveira catorce metros con ochenta centímetros al Este lindando con los terrenos que fueron de don Gerónimo Sanguinetti y calle suprimida; y ocho metros al Oeste lindando con la casa N.o 164 propiedad de don Antonio Costa formando un área superficial de doscientos cuarenta y un metros con sesenta y ocho centímetros cuadrados.—Montevideo, Junio 3 de 1908.—Alfredo De Castro, juez de paz. 1139-jn 3-v jl 10

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan R. Crespo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 20 de 1908.—Eloy G. Pereira, escribano. 1070-my 20-v.jn.28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestado de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Molinari de Vattuoro (a) Battione, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 2 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.— 1010-my.29-v.jl.8

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que don Pedro Núñez se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los abajo suscritos acreedores de don Pedro Núñez, en conocimiento de la mala situación comercial en que se halla dicho señor respecto al negocio de Peluquería y Sombrerería que tiene establecido en la calle 25 de Mayo núm. 225 y debidamente impuestos de las causas que han originado su situación; así como también enterados del balance que nos presenta en esta fecha, hemos convenido en acordarle una quita de un 50 por ciento, comprometiéndose el señor Núñez en abonarnos un 25 por ciento al año de la homologación de este arreglo y el otro 25 por ciento á los dos años de la indicada fecha y en prueba de conformidad, firmamos el presente en Montevideo, Mayo 2 de 1908.—Carlos A. Vaurell, Benito Fernández, Compañía Gral. de Ropa Blanca, José M.ª Suárez, Carlos Zahm, José P. Rodríguez, Alberto y Miguel García, Manuel Puig; por los señores Stach y Piria, Manuel Puig; pp. T. Rivara, V. Rodríguez; Carlos V. González, Caffera y Scalante, Staricco y Ca., E. Rigau, José Barreiro. —A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1074-my.21.v.jn.18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Antonio Chiappa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 2 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 290-my.2-v-jn.9

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tomás C. de Souza, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Abril 7 de 1908.—Isidoro Vidal, escribano público. 958-my7-v-jn13

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Buenaventura Cardona y Pons, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Mayo 11 de 1908.—Pedro Moreno, actuario. 982-my.11-v-jn.20

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público que por auto de fecha 17 del corriente, ha sido declarado en estado de quiebra al comerciante don Alfredo Arcache; previniéndose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido que deben ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo las penas que establece la ley, fijándose el tér-...

...mino de sesenta días para que todos los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos.—San Fructuoso, Marzo 18 de 1908.—José R. López, escribano. 1022-my 15-v.30Jl.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Pedro Loriente, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentezco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fructuoso, Mayo 9 de 1908.—Santos A. Gómez, actuario es ecial. 1021-my 15v.30Jl.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Julio Fabregat, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 18 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1053. my. 19.-v.jn.26.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se cita y emplaza á doña María Bildortey y á doña Graciana C. de Estegui, para que, dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado constituído en forma, á estar á derecho en las gestiones promovidas por don Cándido Roviso por cobro de honorarios en los autos seguidos por doña María Bildortey contra don Pedro Sullar por cobro de pesos y bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Avelino Barbot, actuario. 1086-my 26-v jn 30

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Gard y San Juan se hace saber: Que en este Juzgado y en espediente promovido al efecto, se ha presentado don Pascual Casarino, en su carácter de albacea testamentario de don Francisco Cassarino, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La de bautismo de Julia en la que figura la madre con el apellido de Isnarde en vez de Isnardi. 2.o La de bautismo de Juan Bautista en que el padre aparece como Casarino en vez de Cassarino y la madre como Isnarde en lugar de Isnardi. 3.o La de bautismo de María de la Asunción Aurelia en la que el padre aparece como Casarin en vez de Cassarino y la madre como Isnalde en lugar de Isnardi. 4.o La de bautismo de Bautista Exequiel en la que figuran los padres como Casarin y Hernández en vez de Cassarino é Isnardi respectivamente. 5.o La de bautismo de Carmen Agustina en la que los padres llevan los apellidos de Casarin é Isnarda en lugar de Cassarino é Isnardi. 6.o La de nacimiento de Juan Francisco en la que la madre y abuelo llevan el apellido de Esnardi en vez de Isnardi. 7.o La de bautismo de Angela Estefanía en la que aparece el padre como Casari en vez de Cassarino. 8.o La de nacimiento de Gabriela en la que figura el padre como Casarino en lugar de Cassarino y 9.o La de bautismo de Pascual en la que figura el padre con el apellido de Casarin en lugar de Cassarino. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil.—Montevideo, Mayo 16 de 1908.—Avelino Barbot, actuario. 1066-my 19-v jn 26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. Turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Nazábal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1067-my 20-v.jn.28.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se hace saber: Que en el expediente iniciado por don Ignacio Echandy solicitando se declare la incapacidad de su esposa doña Jacinta Piñeyro, por resolución de fecha dos del corriente Mayo ha sido declarada incapaz la mencionada señora doña Jacinta Piñeyro, nómbrase á su esposo don Ignacio Echandy su curador legítimo. Se hace esta publicación á los efectos del Art. 399 del Código Civil.—Montevideo, Mayo 23 de 1908.—Avelino Barbot, actuario. 1084-my 16-v jn 13

EDICTO—En el espediente de don José A. Favaro solicitando la homologación de un concordato se ha presentado la solicitud del tenor siguiente: Entre don José A. Favaro, comerciante establecido en la ciudad de la Colonia, capital del departamento del mismo nombre, en los ramos de tienda, almacén, ferretería, etc., y sus acreedores, que lo son por las cantidades que colocan debajo de sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato extra judicial: 1.o Los señores acreedores hacen al deudor señor Favaro una quita de ochenta por ciento de sus respectivos créditos; 2.o El señor Favaro se obliga á pagar el veinte por ciento restante en esta forma: 10 ojo al mes de suscrito por todos sus acreedores este convenio ó de homologado judicialmente y el 10 ojo restante á los sesenta días de la misma fecha; 3.o Como el señor Favaro por este acuerdo hace cesión á favor de sus acreedores de las existencias en mercaderías, muebles y útiles, que constituye el negocio referido, éstas serán realizadas al mejor postor por el martillero don Luis Francis, para con su producto, después de abonar los gastos judiciales, cumplir hasta donde alcance lo establecido en la cláusula segunda; y 4.o Que en caso de que el señor Favaro no efectuara los pagos en las fechas establecidas, quedarán los señores acreedores en la libertad de abonar por la totalidad de sus créditos y en la forma que mejor juzguen conveniente.—Montevideo, Marzo 9 de 1908.—pp. José A. Favaro, José M. Durán; pp. Antonio D. y Manuel Lussich, Enrique Lussich; Perff. De la María, Díaz Requeijo, pp. H. Cazaban, J. Cazaban; Juan Musante, C. Hebert, pp. Julio Mailhos, Julio Mailhos (hijo); Dolores Pereyra de Miranda, Podestá Moreno y Ca., Gon. Rodín y Ca., Juan O. Tissoni, Marexiano y Ca., Antonio Marrochi, Enrique Mayada y Vega, Rafael Favaro y Ca., Mendiondo y Ca., Staricco y Ca., José María Esteves, C. dos S. Lara, concesionario de Sanguinetti y Ca., Manuel de Llano; Bonomi Hnos., pp. Weill y Ca., Ganso; Repetto Vega y Ca., pp. de Trabucatti y Ca., C. Turaz; por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, A. M. Ferreira, gerente.—Colonia, Mayo 26 de 1908.—Ramón Ralbe, escribano público. 1151-jn.4-v-30

LICITACIONES

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—LLAMADO Á LICITACIÓN—Llámase á licitación para la provisión de uniformes de invierno para oficiales inspectores, cocheros, porteros, llaveros, conductores y peones; y trajes para empleados de la Policía de Investigaciones, todo con sujeción al pliego de condiciones que los interesados tendrán á su disposición en la Oficina Central de esta Jefatura.

Las propuestas se abrirán el día 9 del próximo mes de Junio, á las 4 p. m. en el despacho del oficial 1.o, en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Mayo 29 de 1908.—P. A.: Francisco Iralour, oficial 2.o 1112-my.29-v-jn.9

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—LLAMADO Á LICITACIÓN.—Llámase á propuesta por el término de veintiun días para la construcción de la red telefónica policial del departamento de Paysandú, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan en esta oficina á disposición de los interesados, todos los días hábiles de 9.30 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse el día 22 del corriente á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Junio 2 de 1908.—*La Secretaría.* 1131-jn.1-v26.

VARIOS

SE OFRECE—Un fabricante de conservas de pescado de todas clases, como igualmente todas clases de aves y hortalizas; desea un socio de capital para desarrollar esta gran industria.

Para informes: Reconquista 74. 1168-jn 5-3 p.

SE DESEA ARRENDAR—De 3.000 á 9.000 .... de campo que estén empotreradas y con buenas poblaciones.

Dirigirse á URIARTE HERMANOS

Estancia Santa Margarita

ESTACIÓN CERRO COLORADO

945-my.6-v-jn.11

HOTEL CENTRAL—De Luis Sochuet—Trinidad. 683-pte-mz-23.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs.—Bolsa de Comercio. 1133

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Junio, 8

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	para fin de mes .	69 — o/o
4.700	para fin de Julio.	69 30

Títulos Hipotecarios Série E

1.000	para mañana	88 50 o/o
1.000	idem idem	88 50
1.000	idem idem	88 50

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado . . 43 20 c|u

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 7.050	para mañana.	68 70 o/o
9.400	para fin de mes.	69 —
9.400	para mañana.	68 80
8.150	idem idem	68 80
1.410	idem idem	68 80
1.880	al contado	68 80
4.700	para fin de mes .	69 —
6.610	idem idem	69 —
4.700	para el 10 co'ente	68 80
4.700	idem idem	68 80

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de mes.	90 50 o/o
18.650	para mañana.	90 30
2.238	idem idem	90 50
9.325	para fin de mes.	90 60
932 50	para mañana	90 30
1.305 50	idem idem	90 80
9.325	para fin de Julio.	89 80
932 50	para mañana.	90 30
932 50	idem idem	90 30
17.717 50	idem idem	90 30

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	43 30 c|u
100 idem idem fin de mes	43 80
100 idem idem	43 80
100 idem idem	43 80

Cambios

Como siempre el día inicial de la semana, fué el de hoy estéril para negocios en cambios sobre Europa.

Las operaciones estuvieron concretadas á pequeñas sumas de papel comercial colocadas con los Bancos, á los precios que á continuación señalamos.

En cuanto al Brasil, la plaza permanece en completo abatimiento y con tipos invariables.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/8 á 51 7/16	50 15/16 51 9/16 á 51 19/32
Francia á 90 d/v	5.375 5.31	5.39 á 5 39 1/4
Amberes á 90 d/v		5.42 1/2 á 5.42
Alemania á 90 d/v	4.38 4.33	4.40 á 4.40 1/4
Nueva York á la v/	$ 0.97 por peso	—
Italia á la v/	5.34	—
España,	6.03	—
Brasil	15850 á 15900	16.000 s/Río y 16.975 s/el Norte á 89 días nominal

Buenos Aires, 1 o/oo premio

Descuentos

Los tipos que han regulado, fueron los siguientes:

Conformes . . . . 7 á 8 o/o anual
Vales . . . . 8 »

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO*)*

LA CAJA DE CONVERSIÓN

Existencia anterior	$ 128.415.887.76
Entradas	1.922.91
Total	128.417.810.67
Salidas	7.999.81
Saldo en caja	$ 128.409.810.86

Telegramas comerciales

La Deuda Consolidada se cotizó en Londres á 63 o/o.

BUENOS AIRES, 8—The Catalinas, al contado, 8.05.

Puerto San Nicolás, al contado, 35.20.
Idem idem fin de mes, 35.40.
Idem idem, fin de Julio, 35.80.
Lavaderos de oro, Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 1.65.
Consolidada Santa Fe 1886, al contado, 77.
Idem idem 1893, al contado, 75.
Pavimentación Municipal, al contado, 74.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 90.80.
Cédulas K Nacionales, al contado, 82.50.
Cédulas L Nacionales, al contado, 90.39.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1/16.
Idem Francia, 5.03
Idem Alemania, 4.10 á 4.10 1/2.
Idem Bélgica, 5.05 1/2 á 5.06.
Idem Italia, 4.99.
Idem España, 5.60.
Idem Río de Janeiro, 15.250

AMBERES, 8—La lana Tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 4.60.

ROUBAIX, 8—La lana Tipo Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 4.65.

HAVRE, 8—La lana Sucia del Río de la...

Faena saladeril 1907-1908

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Día 8	Totales
Cerro		
Rodolfo Vellozo		19.790
Pedro Indart Denis (hijo)		15.440
"Punta de Yeguas"		5.604
Francisco Fregeiro	528	17.549
P. San Martín é hijos		
Rosauro Tabárez	406	314 228
Eugenio Legrand		4.123
E. Deambrosio y C.ª		2.579
Piñeyrúa Hnos.		5.840
M. Etchebarne		10.329
Compañía S. é Industrial		3.614
Vilamajó Hnos.		2.633
J. M. Rodríguez		18.900
Unión Saladeril	2.105	74.702
Paso de los Toros		
Jaume Hnos y C.ª		21.065
Cabezas	3.039	315.396
En igual fecha 1907		314.253
» » 1906		405.874

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, es como sigue:

Día 8—Bueyes . . . . $ 13.— á 23.—
Novillos . . . . » 10.50 » 23.—
Vacas . . . . . » 8.00 » 16.—

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 4 de Junio:

Vacunos 18.880
Capones 86.274

LA TRINIDAD (L. Rappalini é hijos)

Matanzas hasta el día 1.º de Junio:

Vacunos 518

Mercado de tasajo

Los comisionistas y exportadores señores Procopio Oliveira y C.ª, de Río Janeiro, hacen en su *Revista Semanal* del mercado de tasajo, de fecha de 29 de Mayo último, las siguientes observaciones: «Habiendo desaparecido ya casi la totalidad de las carnes defectuosas y siendo diminuta la existencia de postas y mantas, los precios mejoraron algo, quedando el mercado firme; no pudiendo, sin embargo, decir lo mismo con referencia á las puras mantas que, por ser su existencia superior á las necesidades del mercado, queda aún estable para esa clase».

Los señores Peixoto Morales y C.ª recibieron el sábado último, el siguiente despacho telegráfico:

Río Janeiro, 6—Existencia de carne tasajo:

De Río Grande.	880.000 kilos
Del Río de la Plata.	80.000 »
Total . . .	960.000 kilos

Precios por kilos: mantas y postas de 620 á 700 reis; puras mantas de 680 á 780 id.

Mercado firme.

Entraron en la semana 2.618 fardos y salieron 8.868.

Souza Filho y Ca.

También los señores Cabral, Belchior y Ca. de Río Janeiro, enviaron á su representante en ésta, el siguiente telegrama:

Río Janeiro, 6—Existencia de carne tasajo: 1.160.000 kilos.

Precios por kilo: fardos de 2 mantas y postas de 620 á 700 reis; puras mantas, de 680 á 780 reis.

Mercado firme.

Entradas durante la semana:

Río de la Plata	2.050 fardos
Río Grande	588 »
Total	2.638 fardos

Salidos durante la semana:

Río de la Plata	6.050 fardos
Río Grande	2.818 »
Total	8.868 fardos

Frutos de saladero

En el mercado de cueros vacunos salados, se han terminado las siguientes operaciones:

2 á 3.000 de novillo de 28 kilos, del saladero Nuevo Paysandú de A. Santamaría (hijo) y C.ª bajo, sal á fin del corriente mes, á $ 21.625.

1 á 2.000 de novillo de 28 kilos, del saladero de Martín Etchebarne, en la villa del Cerro, vendidos por la Unión Saladeril, bajo sal, el 15 de Junio, á $ 20.875.

En cuanto al sebo la plaza se mantiene firme.

...

TRIBUNALES

...con Angel C. Rodríguez, Duclós y Moulie y Moulie en liquidación, el conc de Prudencia Echevarriarza, Sanguinetti y C.a con Francisco Mauriño, la Cooperativa Comercial con Manuel Quintana, Salvador Infante solicitando auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio á la Empresa de Tranvías Eléctricos La Trasatlántica, Sixto Hnos. con la Sociedad La Cooperativa Comercial con Rosendo, Oficio del Juzgado Departamental de Colonia R. P. de Comercio, La Cooperativa Comercial con Pedro Negie, la misma con Juan P. Esponda, Juan Puentes con Gómez y Rodríguez, La Cooperativa Comercial con Luis Estevan, la misma con José Tronconi, la Cooperativa Comercial con Juan Carrara, Ernesto Giambruno con Abilio P. Souza, Donato Tundisi con Luis J. Rossi, Andrés Marchetti con Juan Conserva, Jaime Nadal y C.a con Jaime Echeverri, Manuel E. Rovida con Juan Formoso, Arturo aMri con Ernesto Bouynoumade, el conc de Duclós y Moulie, Oficio del Juzgado de Comercio.

Interlocutorias—Domino y Dotto con Domingo M. Falcone, Juan B. Soucherión con Manuel Herrea, Juan B. Soucherión y Alfredo Horne Lavalle, Arturo Macció con Ernesto A. Bouyssoumade, Alfonso Courau con Eugenio B. de Hourie.

Definitivas—Los señores Bella Cetta y C.a solicitando matrícula de comerciante.

2.o TURNO

Doctor Luis M.a Gil

Trámite—José Raynoso concordato judicial, Guillermo Micholson, título de Corredor y Rematador, Juan Bianchi con José Mañana y Díaz, Cipriano Nim con Juan Areco, Juan Gil y José Alvarez, Juan A. Bianchi con José Mañana y Díaz incidente Guillermo Coelho honorarios, Marcos Ghidone extravío de un documento, Oficio de Minas referente al Registro Público de Comercio, Oficio de Rivera referente al Registro Público de Comercio, Florismán Fernández, concordato, Mario Gordone extravío de un documento, Antonio D'Antuani con Carmelo Rocco, Horacio Cipalina con Emilio Rubione, Mato y C.a, Prudencio Arraiz, Angel Bario con Juan Maffia hijo, Pedro V. Sancassano y Albano Cuppini.

Dos reservadas.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Trámite—José Martínez Peña, Exhorto del Juzgado Ldo. de Tacuarembó librado en los autos Miguel Juanena, Oficio del Juzgado Ldo. de Instrucción 2.o turno librado en los autos Manuel Saiz Martínez, Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil 2.o turno librados en autos sucesorios Francisco Astigiano, Clementa y Antonio Jou, Felipa Fumero de Cabrera con Ignacio Hernández, Basco Foglia, José Solari con Agustín Avelleyra, Adelia Maretti de Mandirola con Luis Mandirola, Prudencio de Murgiando, Ernestina Loriente, Exhorto Morató con Juan Cairoli, Oscar Hamberto Pasinaffi, Antonio Guillermo, Ricardo Regules con Antonio Bianchi, apelación del Juzgado de Paz de la 4.a Sección de la Capital, Evaristo Degracia Costresana, Arturo Puys Saldaña con Juan del Vecchio, Julio Duclós con Tomás Diez y Castro, Juliana Letona con Tomás Zaffarone, apelación del Juzgado de Paz de la 6.a Sección de la Capital, Incapacidad Bernardo Dupuy 2. Esteban Bardegan, suc Angela Addesso de Faruelo, Silverio Martínez, Oficio del Juzgado de lo Civil 1er. turno, librado en autos de sucesión Juan Pereda, Tomás Montíes de Secage con León Márquez, suc Ignacia Martínez de Centurión, Enrique Arirgoni y Antonio Bonomi con Eduardo Castro, José Solari con Francisco Pena, Indalecio Pereira con Herminia Reyles, suc María Bailet de Capdehourat, Julio Miró con Juan Pedro Ramírez, Juan Perey de Figueredo, Salvador Llorach con José Macinas, apelación del Juzgado de Paz de la 1.a Sección de a Capital, Cristóbal Gómez con Severiano Charo, Vicente Ferrúa y Paulina Risso de Ferrúa, Luis Muttini con Felipe N. Rodríguez, Antonio Bazzano en los autos sucesorios Juan B. Peluffo, suc Manuel Andrade, Cárlos Viglione y Teresa Lepra de Viglione sucs, Teresa Gazzano de Babastre y otros, Ignacio Giovanioli, Angel Crosa con Ramón Pego.

Ramón B. Cauzobre con la Empresa La Trasatlántica, Antonio Marzavillo, Cárlos Pozzi con Pedro Minetti.

Definitivas—Juan P. Mendontez como apoderado de Angel J. Noceto con Juan Calcagno, apelación del Juzgado de Paz de la 6.a Sección de la Capital, Oscar Freire con Arturo Lerena, Julio Saez, Gubina Castro, Lino Laureano Santos, Incapacidad María Antonio Bustamante.

Reservadas—8.

COMERCIALES

VENTA DE ALMACEN—De acuerdo con lo que prescribe la Ley de 22 de Septiembre de 1904 aviso á mis acreedores que en esta fecha he comprometido en venta mi almacén y despacho de bebidas sito en Villa Colón á los señores Villa, Colio y Ca. Mis acreedores deben presentarse con sus créditos dentro de los 30 días reglamentarios á fin de ser abonados.—Montevideo, Mayo 5 de 1908.—*Luis Perrone.* 945-my.6-v-jn10

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores A. Soury y Ca. de Montevideo se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: Papelería y Librería, Utiles de Escritorio, Cajas de fierro, materiales para tipografía y litografía y cuya marca consiste en la denominación: «Gallo» y etiqueta correspondiente. —Montevideo, 18 de Mayo de 1908.—Ricardo Sánchez, director. 1141-v jn 6

ADVERTENCIA A MI CLIENTELA—Habiendo trasladado mi escritorio á la calle Sarandí número 243 vengo por el presente á hacer saber á mi clientela y al público en general que el escritorio existente en la calle Cerrito núm. 181 esquina Treinta y Tres ha quedado á cargo de los señores L. y A. Pujadas y por consiguiente nada tiene que ver el que suscribe con dicho escritorio.—Luis Pujadas (hijo). 1142-v jn 14

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Kropp, Hueck y Ca apoderados de Gehe y Ca. (Sociedad por acciones) de Dresde (Alemania), se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: Drogas y preparados farmacéuticos, y cuya marca consiste en la denominación: «Maltyl» (Etiqueta Especial).—Montevideo, 4 de Junio de 1908.—Ricardo Sánchez, director. 1152-v-jn.7

AL COMERCIO—Hago saber que he prometido vender á don Manuel Scola la parte que me corresponde en la casa de negocio, calle Piedras núm 16 esquina á la de Maciel, denominado Restaurant del Muelle Maciel.

Todo el que tenga algo que reclamar contra el referido negocio debe de hacerlo dentro del término de treinta días, pasado los cuales, al comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Junio 1.o de 1908.—Carlos Destefa... 150-jn.4-v-...

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORONSA

(Á 2 HÉLICES)—Capitán J. Richards
Saldrá el 21 de Junio de 1908

Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA

(Á 2 HÉLICES) Capitán: F. E. KETE
Saldrá el 3 de Julio de 1908

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORISSA

(Á 2 HÉLICES)—Cap.: T. M. TAYLOR
Saldrá el 14 de Junio de 1908

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

ORTEGA

(Á 2 HÉLICES)-Capitán W. STYER
Saldrá el 27 de Junio de 1908

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparáiso, Islas Malvinas y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas: «White Star y Cuard»; Australia, vía Londres; París, vía La Pallice y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.—También expide la compañía pasajes para los principales puntos de Europa, vía Liverpool.—Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.—Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en sólo 17 días.—NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.30.—Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase.

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES:

Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80; Rosario, Sarmiento 567

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Salidas diarias con los espléndidos vapores

EOLO, VENUS, ETC., ETC.

Admitiendo pasajeros todos los Martes y Sábados para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo con trasbordo en Buenos Aires al rápido vapor **LUNA**.

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los lujosos vapores

LONDRES, VIENA, BUENOS AIRES, HELIOS, ETC., ETC.

Recibiendo carga y pasajeros para todos los puertos orientales y argentinos.

Línea entre Buenos Aires, Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú) Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los cómodos y rápidos vapores

París, Triton, San Martín, Centauro, Berlín y Montevideo

Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con los vapores de los Miércoles y Sábados de Montevideo.—Por más informes, ocurrir á sus agentes:

CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

Navigazione G. Italiana

Societá reunite Florio e Rubatino

EL VAPOR ITALIANO

UMBRIA

Comandante: ORENGO
Saldrá de B. Aires el 18 de Junio de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

SARDEGNA

Comandante: BARBIERI
Saldrá el 2 de Julio de 1908
Para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

VENEZUELA

Comandante: SCHIAFFINO
Saldrá de B. Aires el 10 de Junio de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

ARGENTINA

Comandante: MOTTA
Saldrá de B. Aires el 24 de Junio de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válido por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

SIFILIS

CURADA POR UN SISTEMA NUEVO, RÁPIDO, INOFENSIVO Y AGRADABLE TRATAMIENTO, SIN LA NECESIDAD DE SER UN ESCLAVO DE LAS INYECCIONES

NOSOTROS CURAMOS PRONTO Y PERMANENTE

IMPORTANTE: *Lea los resultados obtenidos del análisis y la opinión dada por el Dr. Manuel J. Nelson — Calle Cárlos Pellegrini (Artes) No. 198 — Capital.*

Buenos Aires, Abril 15 de 1908.

INSTITUTO LAVAL. — Avenida de Mayo 1168. — Buenos Aires.

He analizado su remedio que forma su tratamiento, y después de un minucioso exámen debo declarar que siguiendo las instrucciones, no contiene en absoluto nada que pueda dañar la salud de las personas que lo usen.

(Firmado) Dr. Manuel J. Nelson,

No gaste su tiempo y dinero experimentando, pero pruebe nuestro tratamiento, se hace en su domicilio sin pérdida de tiempo para sus que haceres diarios. Si Vd. ha agotado el método antiguo de tratamiento, y tiene aun males y dolores, placas mucosas en la boca, dolor de garganta, barrillos, manchas de color cobre, úlceras en partes del cuerpo y caida del cabello y las cejas, es el estado secundario de la sífilis, y nosotros lo podemos curar. Los pacientes que hemos curado hace mucho tiempo por éste método nuevo, están hoy sanos y bien, y tienen hijos saludables desde que los hemos curado.

GRATIS Escriba, pidiendo el libro, explicando nuestro tratamiento y cura para la Sífilis, el cual mandamos por correo, cerrado en sobre liso, libre todo de gasto, á cualesquiera de las Repúblicas Sud Americanas.

INSTITUTO LAVAL.—Av. de Mayo 1168, Bs. Aires

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
ASTURIAS (Capitán: J. D. Spooner)	Junio 12/908
DANUBE (Capitán: W. J. Dagnall)	Junio 19/908
AMAZON (Capitán: H. F. Rudge)	Junio 26/908
ARAGON (Capitán: H. O. Doughty)	Julio 10/908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

[illegible]

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

JUPITER

Seguirá el 10 de Junio para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

P. de Moraes

Saldrá el 30 de Junio para Corumbá. Recibe pasajeros y carga.

NOTA—Boletos de llamadas.

Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».

Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 382, 384

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

VAPOR FRANCÉS

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 20 de Junio de 1908 para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

VAPOR FRANCÉS

AMAZONE

Comandante: LIDIN

Saldrá el 4 de Julio de 1908 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Se expiden pasajes de 3.a clase para Vigo á 28 pesos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajeros ocúrrase á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

LINEA DE VAPORES

Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal de 1er. viaje

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 24 de Junio de 1908, para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—**Agentes: MAUMUS y DODERO.—Misiones núm. 58.**

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao, Génova y Nápoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para los cuatro últimos á $16. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 27.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS y Cia.

Calle Misiones 101

SOCIÉTÉ GENERALE

De Transports Maritimes á Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES

Algerie

Comandante: HERMIEU

Saldrá el 9 de Junio de 1908

Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsellá, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR FRANCES

Les Alpes

Comandante: LAZARINI

Saldrá el 16 de Junio de 1908

Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Tenerife y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca.

Calle Colón 78A y 78B

Plantas

DE

Nananjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes ó prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redención», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincón 140.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta después de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.

1171-jn 6-v sb 20

Gramófonos á $ 20

Tan elegantes, de gran sonido y duración como los más renombrados

Precio sorprendente ps. 20

Discos criollos, cantos, óperas, etc.

Descuentos especiales en ventas al por mayor

Casa Mousqués—Ituzaingó 159

1138-jn.1

UNICA

Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m. tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.

UNICA—Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.

NO CONFUNDIR

1.° CASA ROJA

DE ALEJANDRO MONTAUTTI

142 Calle Sarandí 142 esquina Zabala

La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal.

241-5fb.pm.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Variedad de artículos

Para bazar, tiendas, almacenes, 50 lámparas inglesas de pie y de mesa.—En mi nuevo local, calle Piedras 115.

EL MARTES 9 del corriente Junio, á la 1 p. m., empezaré la venta, á la más alta postura, de cantidad de artículos para diversos ramos, 18 mandolinos, mostruarios, garbanzos, sardinas, calamares, camarones, queso, juguetes, jardineras, floreros, centros para mesa, cuadros, licoreras, fuentes aporcelanadas, objetos y mueblecitos de fantasía, 1 surtido artículos de tienda, 1 partida en azafran en cajas, loza, cristalería, juegos de lavatorio arpillera para bolsas y demás objetos que estarán en exhibición el día antes del remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente.

AL MISMO TIEMPO

50 lámparas inglesas de pie, sobre mesa y de colgar. 1155-jn 4

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

En el Depósito Serna calle 25 de Agosto núm. 1 esq. Maciel

EL MIERCOLES 10 de Junio, á la 1 1/2 p. m., remataré, á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

F F—201—1 caj 47 piezas 549 m 20 tercipelo seda y algodón.

L F—201—1 caj 20 piezas casineta de algodón 1054 mts.

W D—8 555—1 caj 31 doc carpetitas de madera para fuentes.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto.

1167-jn 5

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

Importante remate de dos buenas casas situadas en la mejor altura del Camino Millán, próximas á la calle 2.a Rivera, designadas con los números 242 y 244, dividida ésta en 5 departamentos independientes.

Se venderán juntos ó separadamente, como lo deseen los interesados.

Llamo desde luego la atención de las personas previsoras, que piensan en su porvenir y en el de su familia, acerca de este negocio considerado pingüe y muy conveniente, negocio que se impone por si sólo, apenas se vean las condiciones liberalísimas de pago que se le acuerdan á los compradores.

El 20 POR CIENTO del precio se entregará al contado y el saldo pagadero en

180 mensualidades

las que se calcularán á razón de *0.98 centésimos* por cada *100 pesos*. En esas mensualidades están comprendidos la amortización y el interés.

Como único comentario debe establecerse que el comprador abonará la casa con el alquiler que devenga, quedándole todavía un sobrante como interés que ha de producirle la pequeña suma que entregará al contado. Esta conveniente forma de pago ofrece otras muchas ventajas, que indicaré en el acto del remate.

Las casas en venta, alquiladas sumamente bajas, producen: la 1.a, 12 pesos mensuales y los 5 departamentos, 48 pesos, debiendo redituar brevemente ambas propiedades, un alquiler de **72 pesos al mes.**

EL DOMINGO 14 del corriente mes de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público y con las condiciones de pago indicadas, de las dos casas referidas, cuya área de terreno y comodidades son:

Casa chica núm. 242—4 piezas, altillo, cocina, W. C., puerta cancel, 138 metros 10 dec. cuadrados, con 9 metros 45 centímetros de fondo.

5 departamentos independientes—12 piezas, altillo, 5 cocinas, 5 W. C. algibe de grandes dimensiones.—Area del terreno—440 metros 98 dec cuadrados, con 6 metros 91 dec. de frente y 35 metros 68 cent. en la línea del fondo al Este.

Las casas pueden visitarse de 2 á 4 de la tarde.

Escritura y certificados por cuenta de los compradores.

TITULOS BUENOS

El comprador de los departamentos consignará al firmar el boleto 300 pesos y el de la casita 150 pesos, en garantía de sus respectivas compras.

Por cualquier informe ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 2 á 5.

1176-jn 6

Julio R. Alvarez

DE MUEBLES

De todo el mobiliario que adorna la casa calle Zabala, 93, (2.do piso).—Hay muebles franceses, ingleses, y de Durandeau, platinas, alfombras, cuadros, espejos, porcelanas, plantas, etc.—Canarios Belgas importados.

EL MIERCOLES 10 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la ventade todo el mobiliario que adorna dicha casa.

Puede visitarse el martes desde las 10 de la mañana á 5 de la tarde. 1126-jn1.

Julio R. Alvarez

En la calle Goes

De un espléndido solar de terreno entre la escuela pública y la quinta de O' Neill designado con el número 302.—Donde los terrenos han duplicado su valor.—Con tren eléctrico á su frente.—Con grandes mejoras. — Donde están por abrirse un gran número de calles —A una cuadra del Boulevard Artigas.—Con una superficie de 3799 metros 44 cets.

EL DOMINGO 14 del corriente mes, á las 3 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, en remate público y al riguroso mejor postor, de este soberbio terreno, adecuado para quinta ó para una espaciosa fábrica con 30 mts. 10 c. de frente sobre la calle Goes y por 126 mts. 62 de fondo.

Las calles son amanzanamiento oficial lo dividen en dos soberbios solares.

TITULOS PERFECTOS

Oblación: 100 pesos.

Por más datos en mi escritorio, Misiones 122. 1145-jn 3

Julio R. Alvarez

En la Avenida 19 de Abril-Un precioso chalet-quinta con jardín al frente-Lindando con las quintas de las familias de Wilson y de Calvo-Para recreo ó para renta-Alquiler seguro-Con todas las comodidades-Al mejor postor - Ocasión de pichincha.

EL DOMINGO 14 del corriente mes, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta, en remate público y al mejor postor de este precioso chalet situado en la Avenida 19 de Abril núm. 23 con 21 mets 84 cmts de frente sobre dicha Avenida y con 55 mts 39 de fondo. Area superficial 1205 mts 12 decm. Linda con las quintas de las familias de Wilson por un lado y con la de don Carmelo Calvo por el otro.

La casa tiene todas las comodidades; costa de 7 cómodas piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C. interior y exterior y demás comodidades de servicio.

Venta obligada

TITULOS PERFECTOS

Garantía de la oferta: 100 pesos.

Por más datos en mi escritorio: Misiones 122. 1164-jn 5

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio, esquina de las calles Colonia y Ciudadela

LLEVANDO EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

1.000 volúmenes encuadernados y á la rústica, completamente nuevos, cantidad de artículos de escritorio, armas, máquinas de coser, gemelos de campo, artículos de platina, etc.

Todo estará en exposición el lunes 15, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 16, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas y rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente, de alhajas núms. 39419, 40821, 40954, 42085, 42887, 43027, 43538, 43691, 43703, 43726, 43747, 43759, 43777, 43789, 43846, 43850, 43861, 43876, 43933, 43934, 43935, 43940, 43958, 43966, 43967, 43975, 43988, 43991, 43998, 44000, 44002, 44003, 44004, 44015, 44016, 44023, 44025, 44032, 44033, 44047, 44082, 44087, 44088, 44124, 44142, 44148, 44160, 44173, 44181, 44199, 44203, 44208, 44209, 44213, 44289, 44320, 44321, 44323, 44328, 44342, 44355, 44358, 44366, 44367, 44372, 44373, 44374, 44378, 44379, 44380, 44381, 44382, 44383, 44384, 44394, 44407, 44418, 44421, 44423, 44429, 44448, 44457, 44466, 44476, 44478, 44484, 44495, 44513, 44529, 44530, 44531, 44534, 44549, 44555, 44565, 44569, 44574, 44583, 44596, 44618, 44626, 44646, 44649, de muebles, núms. 6056, 6124, 6220, 6308, 6328, 6332, 6336, 6348, 6354, 6358, 6360, 6361, 6363, 6379, 6382, 6390, 6396, 6399, 6407, 6414, 6416, 6419, 6421, 6422.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

1154-jn 4

Juan C. Carve

LLEVANDO EL MARTILLO

VICTORICA Y MUIÑOS

Judicial

Gran remate de reproductores

Especialidad en razas lecheras

EL DOMINGO 21 de Junio á las 10 de la mañana empezaremos la venta de todas las existencias de la cabaña perteneciente á la sucesión de don Luis Lerena Lenguas, situada en la Estación Joanicó del ferrocarril Central del Uruguay.

Los animales en venta son aproximadamente

500 reses

entre las que figuran vacas, toros, vaquillonas, terneros, etc., todos de origen Holandes, y procedentes de planteles especiales importados directamente de las mejores cabañas Europeas por el señor Lerena Lenguas, como les consta á todos los que han seguido el movimiento ganadero del país.

No hay mejor sangre de animales Holandeses que la de la Cabaña Lerena.

La venta se hará en lotes pequeños á fin de satisfacer á todos los interesados.

Recomendamos este remate á todos los que deseen buenos ejemplares raza de leche.

Hay también algunos lotes Durham de magnífica sangre.

Todo se venderá sin retirar lote, pues la venta ha sido ordenada por el Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor Wenceslao Regules en los autos testamentarios de don Luis Lerena Lenguas.

Notas Importantes—Saliendo de la estación Central el día del remate en el tren que va al Paso de los Toros, se llega á hora conveniente á la cabaña, cuyos galpones distan solo 500 metros de la estación Joanicó.

Otra—Se ofrecen en arrendamiento diversas fracciones del magnífico campo ocupado hoy por la Cabaña.

Los interesados pueden recurrir á la señora Julia Joanicó de Lerena, calle Buenos Aires núm. 102 ó á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. 1128-jn.1

RICARDO SIENRA

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón núm. 87

HOY MARTES 9 DE JUNIO

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Una partida tricots, varias clases. 1173-jn.6

SEVERINO CABRERA GUERRA

IMPORTANTE REMATE

De 59 hectareas de campo

Propio para la agricultura y pastoreo, en el Egido de Guadalupe á 1 1/2 kilómetro de la Estación del Ferrocarril á Canelones, dividido en 5 chacras de 8, 13 y 14 hectáreas.

EL DOMINGO 14 de Junio, á las 2 de la tarde, en un local situado en la plaza pública de Guadalupe, procederé á la venta de estas chacras al mejor postor en un solo lote ó por chacras. Estas lindan al Norte con la sucesión Turiale y don Juan Martínez; al Sur con don Santiago Dugliotti; al Este con don Bernardo Fontana y señor Brignone y al Oeste con el señor Dugliotti y Juan Gallo. Títulos inmejorables expedidos en la sucesión de doña Isabel González de Velazco, á entera disposición de los interesados en la escribanía del señor Sagarra. Las chacras han sido mensuradas por el agrimensor don Carlos Thode. El comprador debe consignar el 10 por ciento de la oferta en el acto de serle aceptada. La escritura será por cuenta del comprador.—EL REMATADOR. jn 6

Jaime Castells Carafí

DE LA CASA

JOSÉ B. GOMENSORO

Por comiso, Demasías y Contrabando

El remate tendrá lugar en el Nuevo Depósito «Serna», calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MIÉRCOLES 10 de Junio á la 1 1/2 p. m., empezaré la venta a la mas alta postura por órden de la Dirección General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA:

Para tenderos—Pañoletas y artículos punto de lana, vestiditos algodón para niños, muselina de seda, crespón de seda inglés, merino de lana, casimir de lana, franela de algodón, cinta de seda, ruches de algodón, colchas adamascadas, guantes, pinchos, alfileres, hierros para corbatas, etc.

Para ferreteros, etc.—Fichas de hueso, estribos de composición, barrenas italianas, compoteras de vidrio, cajitas de cartón y madera, papel de color, id impreso, anuncios de lata, etc., 100 relojes de metal y de acero.

Para almaceneros — Galletitas, cigarros de hoja, bombones, conservas, papas, etc.

Para boticarios — Frascos de vidrio, estricnina, codeina, hidroclorato de cocaina, etc.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Se exige garantía en dinero.

1120-my 30

J. M. Silva y Antuña

Judicial

DE LOS BIENES SIGUIENTES: 1.o Un terreno situado en en la calle 18 de Julio y 2.o Los créditos del concurso, de acuerdo con el edicto siguiente:

JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que el día doce de Junio próximo á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va áproceder á la venta en remate público por el martillero don José M.a Silva y Antuña asistido delalguacil y actuario del Juzgado de los siguientes bienes: primero, una fracción de terreno con las mejoras que contiene situada en la manzana mil veinte y nueve de esta ciudad, compuesto de una área de mil seiscientos cincuenta y tres metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, teniendo catorce metros veinte y tres decímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio entre las de Municipio y Joaquín Requena lindando por el Norte con los señores Gernèndez, Barreiro y Ramos, Byrne y Lessa, por el Este con los mismo señores y don Miguel Jaume y por el Oeste con los señores Juan Léstorra, C. Piris, P. Ferrari, Panario y Augusto Ponce, cuyo inmueble ha sido «retasado» en la suma de quince mil pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa y que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador; segundo, acto continuo se procederá á la venta y al mejor postor de los créditos adeudados al concurso de don Eugenio Robillar que obran á fs. 2 y vta. de los autos respectivos. El mejor postor deberá consignar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria Rincón 109 por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de don Eugenio Robillard. — Montevideo, Mayo 26 de 1908.—Avelino Javier Figares, actuario.

1037-my 26-v 12 jn

JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que el día diez de Junio próximo, á las tres de la tarde, en las puertas de este Juzgado, Rincón 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de los siguientes lotes: Primero: una fracción de terreno con edificio y demás mejoras que contiene situado en el Barrio de l Buen Pastor, en este departamento, compuesto de una área superficial de 863 mts. 55 dm., deslindados así: 8 mts. 59 cm. de frente al Sur á la calle Concordia, hoy Blandengues, por donde está señalada la puerta del edificio con el número 168; por su fondo al Norte, tiene la misma dimensión que el frente y linda con el Banco General Uruguayo, hoy don Francisco Piria; al Oeste, distante doce mts. 45 cm. con la calle Constitución y por el Este, con el mismo Banco, hoy señor Piria.—Y—Segundo: Otra fracción de terreno situado en el mismo barrio del Buen Pastor, con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de seis metros 872 mm. de frente al Oeste á la calle Constitución donde la puerta del edificio está señalada con el número 97, por doce mts. 45 cm. de fondo al Este por donde linda con doña Carmen Menéndez; por el Norte, con el solar núm. 28 y por el Sur, con don Cayetano Scarsello. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina actuaria, por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Pastori y Cía. contra don Alfonso Coppola sobre ejecución de hipoteca.—Montevideo, Mayo 26 de 1908. —Avelino Javier Figares, escribano público. 1090-my 26-v 10jn

A. Salvagno y J. Jubin

SOBERBIO REMATE DE RICOS Y FLAMANTES MUEBLES DE GRAN SALÓN, ESPEJOS, CONSOLAS, ESPLÉNDIDO PIANO PLEYEL GRAN FORMATO, RICOS CUADROS AL ÓLEO, ANGELUS ORQUESTRAL, UN COPHOFHONE, RICOS PORTIERS, ESCRITORIO NORTEAMERICANO, GRANDIOSO DORMITORIO LUIS XV CON PIEDRA ONIX (COSTO 2000$) RICOS DORMITORIOS DE BAMBÚ PARA UNA PERSONA, GRAN COMEDOR ENRIQUE II, PLATINAS, CRISTALES, PLANTAS.

Aparatos á gas y demás que adornan la casa calle 18 de Julio núm. 345 entre Yi y Yaguaron, de pertenencia del señor don Vicente Torres, por ausentarse para Europa.

EL VIERNES 12 DEL ACTUAL, á las ocho en punto de la noche, venderemos, al mejor postor, los ricos muebles que decoran la casa citada, que estarán expuestos el jueves 10 del actual de 12 á 10 p. m., y el día del remate desde las ocho en adelante. Detalles por catálogos.

1173-jn 6

Antonio S. Zorrilla

El domingo 14 de Junio

A las 2 1/2 de la tarde

¡3 LINDOS SOLARES!

¡A plazos! ¡A plazos!

Con frentes á la calle Juan Ramón Gómez. A 100 metros de la calle 8 de Octubre y del Parque Nacional y á 10 metros de la calle Gomensoro.

Recomiendo estos tres lindos terrenos, por sus convenientes áreas y buena ubicación; rodeados de edificios; con suelo firme, sin desmontes y á un paso del centro de la ciudad.

Las áreas de estos lindos solares, son las siguientes: 8 mts. 59 cent. de frente á la calle Juan R. Gómez, por 42 mts. 95 cent. de fondo; teniendo cada solar 368 metros 48 decímetros.

CONDICIONES DE VENTA: 1/4 parte al contado, y el saldo en tres cuotas iguales, pagaderas á los 6, 12 y 18 meses, sin interés.

Los gastos de escrituración, serán de cuenta de los compradores.

TITULOS GARANTIDOS

Por más informes á mi oficina Misiones 194. 1147-jn 3

Antonio S. Zorrilla

¡A plazos! ¡A plazos!

¡Precioso solar esquina!

En el paraje más alto de la importante Avenida Agraciada; con hermosos frentes á esta linda avenida y á la calle San Eugenio.

Con 4 líneas de trenes eléctricos por sus frentes; actualmente funcionando, y el del Norte á 10 metros que pasa por la calle 13 de Marzo.

El area de esta preciosa esquina, no puede ser más conveniente, pues tiene 11 metros 75 cent. de frente, sobre Agraciada por 48 metros 234 mil., á San Eugenio, 48 metros 204 mil., en la línea Sud, y 13 metros en la línea del fondo al Este; formando un total de 609 metros con 37 dec.

Fijarse bien, que este terreno es de gran importancia por ser esquina y tener buenos frentes sobre dos importantes arterias.

CONDICIONES DE VENTA

Una cuarta parte al contado y el saldo en 3 cuotas iguales, pagaderas, á los 6 12 y 18 meses, sin interés.

El domingo 14 de Junio

A las 4 1/2 de la tarde

Venderé al mejor postor, y en las condiciones arriba expresadas, este precioso solar que tiene las siguientes mejoras: adoquinado, vereda, y cerco Versson, sobre Agraciada, y empedrado y cerco sobre San Eugenio, pagos.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quién oblará el 10 por ciento en garantía.

TITULOS GARANTIDOS

Por más informes á mi oficina, Misiones 194. 1134-jn 3